



GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año CXV

Panamá, R. de Panamá martes 19 de julio de 2016

Nº 28077

CONTENIDO

MINISTERIO DE AMBIENTE

Resolución N° DM-0392-2016
(De martes 05 de julio de 2016)

QUE REDEFINE LOS LINDEROS DEL PARQUE NACIONAL CAMINO DE CRUCES, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 20 DE 29 DE ENERO DE 2003, RELATIVA AL ORDENAMIENTO DE LOS BIENES REVERTIDOS, PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL TRATADO DEL CANAL DE PANAMÁ DE 1977.

AVISOS / EDICTOS

MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINALREPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

Secretaría General

Fecha: 8-7-16

RESOLUCIÓN DM-0392-2016

De 5 de julio de 2016.

Que redefine los linderos del Parque Nacional Camino de Cruces, dentro de los términos establecido en el artículo 12 de la Ley 20 de 29 de enero de 2003, relativa al ordenamiento de los bienes revertidos, producto de la ejecución del Tratado del Canal de Panamá de 1977,

La suscrita Ministra de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 del 30 de diciembre de 1992, establece el Parque Nacional Camino de Cruces en un globo de terreno de bosques naturales, localizado en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá e indica que este polígono contará con una superficie de tres mil novecientos sesenta (3,960) hectáreas y que tal superficie será aumentada una vez se incorporen las áreas boscosas de Clayton, cuando estas reviertan a la República de Panamá hasta cuatro mil doscientas ochenta y seis (4,286) hectáreas;

Que la Ley 30 de 1992, también establece que el Parque Nacional Camino de Cruces y sus bienes serán administrados por el otrora Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE), ahora Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Ley 8 de 25 de marzo de 2015;

Que a través del artículo 66 de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 25 de marzo de 2015; se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), conformado por todas las áreas protegidas legalmente establecidas o que se establezcan por leyes, decretos, resoluciones, acuerdos municipales o convenios internacionales ratificados por la República de Panamá, siendo estas de dominio público del Estado y reguladas por el Ministerio de Ambiente;

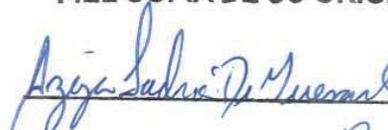
Que el Parque Nacional Camino de Cruces forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y que las actividades deberán ser compatibles con sus objetivos y las políticas de protección, conservación y manejo de recursos naturales del Estado, que establezca el Ministerio de Ambiente, quien lo plasmará en el Plan de Manejo del Parque Camino de Cruces, de acuerdo con el artículo 5 de Ley 30 del 30 de diciembre de 1992;

Que la Ley 29 de 23 de junio de 1995, modifica los artículo 1 y 2 de la Ley 30 de 1992, al reconocer que la construcción del Corredor Norte causa una afectación al Parque Nacional Metropolitano, por lo que en compensación, se aumenta la extensión del Parque Nacional Camino de Cruces y por tanto se establece que la superficie de este polígono consta de cuatro mil quinientas (4,500) hectáreas, las cuales se ampliarán a cuatro mil ochocientas setenta y seis (4,876) hectáreas al incorporársele las áreas boscosas de Clayton, cuando estas reviertan a la República de Panamá;

Que la Ley 20 de 2003, ordena la preservación de los bienes revertidos, producto de la ejecución del Tratado del Canal de Panamá de 1977, bajo custodia, aprovechamiento y administración de la Autoridad de la Región Interoceánica, usados para actividades educativas, recreativas, culturales y/o deportivas, asigna áreas adicionales para el establecimiento de nuevas instalaciones con fines similares, crea patronatos para su desarrollo y regulación y dicta otras disposiciones; modifica el contenido del polígono que comprende el Parque Nacional de Camino de Cruces al señalar que de las cuatro mil ochocientas setenta y seis (4,876) hectáreas que incluyen las áreas boscosas revertidas de Clayton, una superficie aproximada setenta y cinco (75) hectáreas para ser asignadas para usos culturales, deportivos, recreativos y/o educativos y otra área de ciento diez (110) hectáreas serán destinadas para uso de interés social;

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



 Secretaría General Fecha: 8-7-16

Que, en consecuencia, el artículo 12 de la Ley 20 de 2003, establece que en un plazo de seis meses contados a partir de su promulgación, la Autoridad de la Región Interoceánica, ahora Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente, ahora Ministerio de Ambiente, mediante resolución administrativa de esta última, procederá a redefinir los linderos del Parque Nacional de Camino de Cruces, a fin de excluir de sus límites las áreas cubiertas con la especie *Saccharum spontaneum* (paja canalera), para destinarlas al Centros Recreativos, Deportivos y Cultural Soberanía y al Centro Recreativo, Deportivo y Cultural Centenario de la Independencia;

Que la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, ha presentado una propuesta de delimitación de los linderos del Parque Nacional Camino de Cruces al Ministerio de Ambiente, que se ha calificado como adecuada para realizar la segregación de la finca madre necesaria para su inscripción en el Registro Público;

Que el Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM) ha verificado que las coordenadas presentadas por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, están definidas en el sistema de coordenada Datum NAD-27 (North American Datum de 1927), Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Zona 17 Norte;

Que ambas instituciones, el Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM) y la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, han definido que los límites del Parque Nacional Camino de Cruces están contenidos en los 4 polígonos que se describen en la presente resolución,

RESUELVE:

Artículo 1. El Parque Nacional Camino de Cruces tiene una superficie de cuatro mil setecientos ochenta y un hectáreas más cuatro mil ciento treinta y seis metros cuadrados con cuarenta y nueve centímetros cuadrados (4781 ha + 4136,49 m²).y está integrado por 4 polígonos con la siguiente descripción de límites:

1. Descripción del Polígono CD01-04

Descripción del polígono "CD01-04" que se forma de la reunión del polígono CD01-04A, parcela CC01-04B, la parcela CD01-04C, la parcela CD01-04D, la parcela CD01-04E, la parcela CD01-04F y el lote CD01-04G, ubicado en el sector del Camino de Cruces, corregimiento de Ancón.

Medidas y Linderos: Partiendo del punto uno (1) con coordenada UTM Este seiscientos cincuenta y seis mil ciento setenta y un metros con cuarenta centímetros y seis milímetros (656171.406 m) y Norte novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y seis metros con veinticuatro centímetros y cuatro milímetros (998656.244 m), se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados veinticinco minutos ocho segundos Este (N56°25'08"E) y una distancia de quinientos treinta y tres metros con sesenta y un centímetros (533.61 m), hasta llegar al punto dos (2). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados veinticinco minutos ocho segundos Este (N56°25'08"E) y una distancia de ciento cincuenta y cuatro metros con cincuenta y dos centímetros (154.52 m), hasta llegar al punto tres (3). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cinco grados veintitrés minutos cero segundos Este (N55°23'00"E) y una distancia de trescientos setenta y cuatro metros con setenta y nueve centímetros (374.79 m), hasta llegar al punto cuatro (4). Se continúa por la curva uno (C1), con una longitud de curva de setecientos diez metros con cuarenta y un centímetros (710.41 m), radio de novecientos cincuenta y cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (954.45 m) y cuerda de seiscientos noventa y cuatro metros con doce



MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**

Aziza Leticia De Luna
 Secretaria General Fecha: 8-7-16

centímetros (694.12 m), en dirección Norte setenta y cuatro grados quince minutos diez segundos Este (N 74°15'10" E), hasta llegar al punto cinco (5). Se continúa en dirección Sur ochenta y siete grados once minutos cuarenta y cuatro segundos Este (S87°11'44"E) y una distancia de seiscientos cincuenta y seis metros con noventa y un centímetros (656.91 m), hasta llegar al punto seis (6). Se continúa por la curva dos (C2), con una longitud de curva de cien treinta y seis metros con sesenta y un centímetros (136.61 m), radio de mil sesenta metros con sesenta y dos centímetros (1060.62 m) y cuerda de ciento treinta y seis metros con cincuenta y un centímetros (136.51 m), en dirección Sur ochenta y cuatro grados ocho minutos cincuenta segundos Este (S 84°08'50" E), hasta llegar al punto siete (7). Se continúa en dirección Sur ochenta y un grados seis minutos cuatro segundos Este (S81°06'04"E) y una distancia de quinientos cuarenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros (544.37 m), hasta llegar al punto ocho (8). Se continúa por la curva tres (C3), con una longitud de curva de doscientos dieciséis metros con diecisiete centímetros (216.17 m), radio de seiscientos ochenta y ocho metros con noventa y cuatro centímetros (688.94 m) y cuerda de doscientos quince metros con veintinueve centímetros (215.29 m), en dirección Sur ochenta y ocho grados treinta y seis minutos trece segundos Este (S 88°36'13" E), hasta llegar al punto nueve (9). Se continúa en dirección Norte ochenta y tres grados cuarenta y ocho minutos treinta segundos Este (N83°48'30"E) y una distancia de noventa y cinco metros con noventa y dos centímetros (95.92 m), hasta llegar al punto diez (10). Se continúa por la curva cuatro (C4), con una longitud de curva de ochenta y cuatro metros con sesenta y ocho centímetros (84.68 m), radio de noventa y tres metros con cuarenta y dos centímetros (93.42 m) y cuerda de ochenta y un metros con ochenta y un centímetros (81.81 m), en dirección Norte ochenta y tres grados cuarenta y ocho minutos veinticinco segundos Este (N 83°48'25" E), hasta llegar al punto once (11). Se continúa en dirección Norte ochenta y cuatro grados seis minutos cuarenta y dos segundos Este (N84°06'42"E) y una distancia de cuarenta y dos metros con treinta y siete centímetros (42.37 m), hasta llegar al punto doce (12). Se continúa por la curva cinco (C5), con una longitud de curva de doscientos cincuenta metros con treinta centímetros (250.3 m), radio de cuatrocientos veintinueve metros con setenta y cuatro centímetros (429.74 m) y cuerda de doscientos cuarenta y seis metros con setenta y siete centímetros (246.77 m), en dirección Sur setenta y ocho grados treinta y un minutos treinta y cuatro segundos Este (S 78°31'34" E), hasta llegar al punto trece (13). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados cincuenta y un minutos cincuenta y dos segundos Este (N87°51'52"E) y una distancia de cuarenta y nueve metros con ochenta y tres centímetros (49.83 m), hasta llegar al punto catorce (14). Se continúa en dirección Sur sesenta y cuatro grados veintiún minutos cuatro segundos Este (S64°21'04"E) y una distancia de noventa y cinco metros con veintisiete centímetros (95.27 m), hasta llegar al punto quince (15). Se continúa en dirección Sur sesenta y seis grados treinta y siete minutos diecinueve segundos Este (S66°37'19"E) y una distancia de diecisiete metros con cuarenta y siete centímetros (17.47 m), hasta llegar al punto dieciséis (16). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados diecisiete minutos veinte segundos Este (S67°17'20"E) y una distancia de treinta metros con setenta y nueve centímetros (30.79 m), hasta llegar al punto diecisiete (17). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados veintinueve minutos cincuenta y siete segundos Este (S67°29'57"E) y una distancia de sesenta metros con setenta y cuatro centímetros (60.74 m), hasta llegar al punto dieciocho (18). Se continúa en dirección Sur sesenta y nueve grados cincuenta y tres minutos diecinueve segundos Este (S69°53'19"E) y una distancia de veintinueve metros con un centímetros (29.01 m), hasta llegar al punto diecinueve (19). Se continúa por la curva seis (C6), con una longitud de curva de cincuenta y nueve metros con cuarenta y un centímetros (59.41 m), radio de ciento doce metros con sesenta y seis centímetros (112.66 m) y cuerda de cincuenta y ocho metros con setenta y tres centímetros (58.73 m), en dirección Sur cincuenta y cinco grados treinta y un minutos cincuenta y tres segundos Este (S 55°31'53" E), hasta llegar al punto veinte (20). Se continúa en dirección Sur cuarenta y seis grados treinta y tres minutos cuarenta y dos segundos Este (S46°33'42"E) y una distancia de setenta metros con cincuenta y un centímetros (70.51 m), hasta llegar al punto veintiuno (21). Se continúa por la curva siete (C7), con una longitud de curva de ochenta y cuatro metros con doce centímetros (84.12 m), radio de cien metros con noventa y un centímetros (100.91 m) y cuerda de ochenta y un metros con setenta

Wde

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Aziza Sadia De Tovar
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

centímetros (81.7 m), en dirección Sur veintisiete grados dos minutos cincuenta y ocho segundos Este (S 27°02'58" E), hasta llegar al punto veintidós (22). Se continúa en dirección Sur ocho grados veintitrés minutos cincuenta y un segundos Este (S08°23'51"E) y una distancia de veintidós metros con cuarenta y ocho centímetros (22.48 m), hasta llegar al punto veintitrés (23). Se continúa por la curva ocho (C8), con una longitud de curva de ciento ochenta y cuatro metros con treinta y un centímetros (184.31 m), radio de doscientos noventa y nueve metros con ocho centímetros (299.08 m) y cuerda de ciento ochenta y un metros con cuarenta y un centímetros (181.41 m), en dirección Sur veinticuatro grados veintiún minutos cuarenta y un segundos Este (S 24°21'41" E), hasta llegar al punto veinticuatro (24). Se continúa en dirección Sur cuarenta y cinco grados doce minutos veintisiete segundos Este (S45°12'27"E) y una distancia de veinte metros con quince centímetros (20.15 m), hasta llegar al punto veinticinco (25). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados veinte minutos treinta y ocho segundos Este (S56°20'38"E) y una distancia de quince metros con noventa y cinco centímetros (15.95 m), hasta llegar al punto veintiséis (26). Se continúa por la curva nueve (C9), con una longitud de curva de setenta y cinco metros con ochenta y tres centímetros (75.83 m), radio de ciento cincuenta y cuatro metros con cuarenta y seis centímetros (154.46 m) y cuerda de setenta y cinco metros con siete centímetros (75.07 m), en dirección Sur setenta y dos grados treinta y cuatro minutos dieciséis segundos Este (S 72°34'16" E), hasta llegar al punto veintisiete (27). Se continúa en dirección Sur ochenta y cinco grados treinta y dos minutos cuarenta segundos Este (S85°32'40"E) y una distancia de quince metros con un centavo centímetros (15.40 m), hasta llegar al punto veintiocho (28). Se continúa por la curva diez (C10), con una longitud de curva de diecisiete metros con setenta y cuatro centímetros (17.74 m), radio de cincuenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros (59.35 m) y cuerda de diecisiete metros con sesenta y siete centímetros (17.67 m), en dirección Sur sesenta y cinco grados cero minutos veintiún segundos Este (S 65°00'21" E), hasta llegar al punto veintinueve (29). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cuatro grados diez minutos treinta y un segundos Este (S54°10'31"E) y una distancia de diecisiete metros con cuatro centímetros (17.04 m), hasta llegar al punto treinta (30). Se continúa en dirección Sur cincuenta y dos grados treinta y siete minutos treinta y tres segundos Este (S52°37'33"E) y una distancia de veintisiete metros con veintiocho centímetros (27.28 m), hasta llegar al punto treinta y uno (31). Se continúa por la curva once (C11), con una longitud de curva de ciento veintisiete metros con sesenta y cuatro centímetros (127.64 m), radio de doscientos veinte metros con nueve centímetros (220.09 m) y cuerda de ciento veinticinco metros con ochenta y seis centímetros (125.86 m), en dirección Sur setenta y tres grados cinco minutos treinta y cinco segundos Este (S 73°05'35" E), hasta llegar al punto treinta y dos (32). Se continúa en dirección Norte ochenta y tres grados veintiún minutos cuarenta y dos segundos Este (N83°21'42"E) y una distancia de treinta y siete metros con setenta y dos centímetros (37.72 m), hasta llegar al punto treinta y tres (33). Se continúa en dirección Norte setenta y ocho grados veinte minutos diez segundos Este (N78°20'10"E) y una distancia de veinte metros con cincuenta y seis centímetros (20.56 m), hasta llegar al punto treinta y cuatro (34). Se continúa en dirección Norte setenta y seis grados seis minutos veintiocho segundos Este (N76°06'28"E) y una distancia de veintidós metros con ochenta y cuatro centímetros (22.84 m), hasta llegar al punto treinta y cinco (35). Se continúa en dirección Norte setenta y cinco grados treinta minutos trece segundos Este (N75°30'13"E) y una distancia de sesenta y nueve metros con tres centímetros (69.03 m), hasta llegar al punto treinta y seis (36). Se continúa por la curva doce (C12), con una longitud de curva de trece metros con seis centímetros (13.06 m), radio de diecisiete metros con setenta y seis centímetros (17.76 m) y cuerda de doce metros con setenta y seis centímetros (12.76 m), en dirección Sur ochenta y cuatro grados cincuenta y cinco minutos cuarenta y un segundos Este (S 84°55'41" E), hasta llegar al punto treinta y siete (37). Se continúa en dirección Sur cuarenta y siete grados diecisiete minutos veintitrés segundos Este (S47°17'23"E) y una distancia de veintiocho metros con veintinueve centímetros (28.29 m), hasta llegar al punto treinta y ocho (38). Se continúa en dirección Sur veinticinco grados cincuenta y cinco minutos veintiséis segundos Oeste (S25°55'26"O) y una distancia de veintiséis metros con sesenta y ocho centímetros (26.68 m), hasta llegar al punto treinta y nueve (39). Se continúa por la curva catorce (C14), con una longitud de curva de ciento noventa metros con

me

MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Agripino Saldaña P. Guerrero
 Secretaria General Fecha: 8-7-16

cuarenta y tres centímetros (190.43 m), radio de ciento veintiuno metros con doce centímetros (121.12 m) y cuerda de ciento setenta y un metros con cuarenta y un centímetros (171.41 m), en dirección Sur nueve grados veinte minutos once segundos Este (S 09°20'11" E), hasta llegar al punto cuarenta (40). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cinco grados treinta y un minutos treinta y nueve segundos Este (S55°31'39"E) y una distancia de veintiséis metros con setenta centímetros (26.70 m), hasta llegar al punto cuarenta y uno (41). Se continúa por la curva quince (C15), con una longitud de curva de cuatrocientos noventa y siete metros con cuarenta y seis centímetros (497.46 m), radio de dos mil doscientos dieciocho metros con sesenta y cuatro centímetros (2218.64 m) y cuerda de cuatrocientos noventa y seis metros con nueve centímetros (496.09 m), en dirección Sur veinticinco grados diecisiete minutos seis segundos Oeste (S 25°17'06" O), hasta llegar al punto cuarenta y dos (42). Se continúa en dirección Sur dieciséis grados treinta y un minutos veinticinco segundos Oeste (S16°31'25"O) y una distancia de noventa y cuatro metros con noventa y un centímetros (94.91 m), hasta llegar al punto cuarenta y tres (43). Se continúa en dirección Sur trece grados trece minutos treinta y cinco segundos Oeste (S13°13'35"O) y una distancia de ciento treinta metros con doce centímetros (130.12 m), hasta llegar al punto cuarenta y cuatro (44). Se continúa en dirección Sur once grados trece minutos veinticuatro segundos Oeste (S11°13'24"O) y una distancia de ciento cincuenta y tres metros con diecisiete centímetros (153.17 m), hasta llegar al punto cuarenta y cinco (45). Se continúa en dirección Sur once grados trece minutos cuarenta y seis segundos Oeste (S11°13'46"O) y una distancia de trescientos cincuenta y cinco metros con cuarenta centímetros (355.40 m), hasta llegar al punto cuarenta y seis (46). Se continúa en dirección Sur once grados cuatro minutos treinta y dos segundos Oeste (S11°04'32"O) y una distancia de trescientos dieciocho metros con ochenta y tres centímetros (318.83 m), hasta llegar al punto cuarenta y siete (47). Se continúa por la curva dieciséis (C16), con una longitud de curva de ciento cincuenta y cinco metros con ochenta y dos centímetros (155.82 m), radio de quinientos ochenta y dos metros con tres centímetros (582.03 m) y cuerda de ciento cincuenta y cinco metros con treinta y cinco centímetros (155.35 m), en dirección Sur diecinueve grados dieciocho minutos cuarenta y nueve segundos Oeste (S 19°18'49" O), hasta llegar al punto cuarenta y ocho (48). Se continúa en dirección Sur treinta grados quince minutos treinta y cinco segundos Oeste (S30°15'35"O) y una distancia de cuarenta y tres metros con treinta centímetros (43.30 m), hasta llegar al punto cuarenta y nueve (49). Se continúa en dirección Sur treinta y tres grados dieciocho minutos treinta segundos Oeste (S33°18'30"O) y una distancia de treinta y siete metros con trece centímetros (37.13 m), hasta llegar al punto cincuenta (50). Se continúa en dirección Sur treinta y cinco grados dieciséis minutos veintidós segundos Oeste (S35°16'22"O) y una distancia de cuarenta y tres metros con cuarenta y cinco centímetros (43.45 m), hasta llegar al punto cincuenta y uno (51). Se continúa en dirección Sur treinta y dos de grados treinta y ocho minutos un segundos Oeste (S32°38'01"O) y una distancia de veintisiete metros con diez centímetros (27.1 m), hasta llegar al punto cincuenta y dos (52). Se continúa por la curva diecisiete (C17), con una longitud de curva de doscientos treinta y ocho metros con cincuenta y tres centímetros (238.53 m), radio de quinientos cuarenta y tres metros con sesenta y cinco centímetros (543.65 m) y cuerda de doscientos treinta y seis metros con sesenta y dos centímetros (236.62 m), en dirección Sur veintidós grados cincuenta y siete minutos treinta y dos segundos Oeste (S 22°57'32" O), hasta llegar al punto cincuenta y tres (53). Se continúa en dirección Norte ochenta y seis grados veintiún minutos cincuenta y seis segundos Oeste (N86°21'56"O) y una distancia de dieciséis metros con treinta y siete centímetros (16.37 m), hasta llegar al punto cincuenta y cuatro (54). Se continúa en dirección Sur cincuenta grados cincuenta y dos minutos treinta segundos Oeste (S50°52'30"O) y una distancia de ciento cincuenta y ocho metros con sesenta y ocho centímetros (158.68 m), hasta llegar al punto cincuenta y cinco (55). Se continúa en dirección Sur cincuenta y un grados quince minutos dieciséis segundos Oeste (S51°15'16"O) y una distancia de doscientos sesenta metros con noventa y dos centímetros (260.92 m), hasta llegar al punto cincuenta y seis (56). Se continúa en dirección Sur diez grados cuarenta y dos minutos catorce segundos Oeste (S10°42'14"O) y una distancia de cuatrocientos diecisiete metros con veintiséis centímetros (417.26 m), hasta llegar al punto cincuenta y siete (57). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados cincuenta y

YH

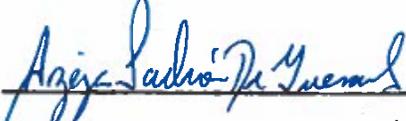
MINISTERIO DE AMBIENTE

:FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Aziza Pacheco P. Guerrero
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

dos minutos treinta y tres segundos Oeste ($N74^{\circ}52'33''O$) y una distancia de ochenta y dos metros con veintinueve centímetros (82.29 m), hasta llegar al punto cincuenta y ocho (58). Se continúa en dirección Sur diez grados nueve minutos dieciocho segundos Oeste ($S10^{\circ}09'18''O$) y una distancia de veintidós metros con treinta y tres centímetros (22.33 m), hasta llegar al punto cincuenta y nueve (59). Se continúa en dirección Sur diez grados veinticuatro minutos cuarenta y tres segundos Oeste ($S10^{\circ}24'43''O$) y una distancia de sesenta y tres metros con setenta y cuatro centímetros (63.74 m), hasta llegar al punto sesenta (60). Se continúa en dirección Sur once grados cuarenta y tres minutos trece segundos Oeste ($S11^{\circ}43'13''O$) y una distancia de sesenta y un metros con once centímetros (61.11 m), hasta llegar al punto sesenta y uno (61). Se continúa en dirección Sur once grados cuarenta y tres minutos trece segundos Oeste ($S11^{\circ}43'13''O$) y una distancia de seis metros con setenta y nueve centímetros (6.79 m), hasta llegar al punto sesenta y dos (62). Se continúa en dirección Sur doce grados cero minutos treinta y siete segundos Oeste ($S12^{\circ}00'37''O$) y una distancia de ciento veintinueve metros con ochenta y nueve centímetros (129.89 m), hasta llegar al punto sesenta y tres (63). Se continúa en dirección Sur once grados cincuenta y ocho minutos veintinueve segundos Oeste ($S11^{\circ}58'29''O$) y una distancia de ciento trece metros con sesenta centímetros (113.6 m), hasta llegar al punto sesenta y cuatro (64). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados veintiséis minutos cuarenta y un segundos Oeste ($S18^{\circ}26'41''O$) y una distancia de diecisiete metros con once centímetros (17.11 m), hasta llegar al punto sesenta y cinco (65). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados trece minutos veintinueve segundos Oeste ($S18^{\circ}13'29''O$) y una distancia de veintiocho metros con setenta y un centímetros (28.71 m), hasta llegar al punto sesenta y seis (66). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados veintinueve minutos veintitrés segundos Oeste ($S18^{\circ}29'23''O$) y una distancia de cuarenta y dos metros con ochenta y tres centímetros (42.83 m), hasta llegar al punto sesenta y siete (67). Se continúa en dirección Sur veintiún grados dieciséis minutos treinta y seis segundos Oeste ($S21^{\circ}16'36''O$) y una distancia de ciento sesenta y cinco metros con noventa y cuatro centímetros (165.94 m), hasta llegar al punto sesenta y ocho (68). Se continúa en dirección Sur veintiún grados diecisiete minutos cincuenta segundos Oeste ($S21^{\circ}17'50''O$) y una distancia de ciento sesenta y dos metros con treinta y cuatro centímetros (162.34 m), hasta llegar al punto sesenta y nueve (69). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados cuarenta y dos minutos veintisiete segundos Oeste ($S18^{\circ}42'27''O$) y una distancia de treinta y dos metros con ocho centímetros (32.08 m), hasta llegar al punto setenta (70). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados cincuenta y dos minutos cincuenta y seis segundos Oeste ($S18^{\circ}52'56''O$) y una distancia de ciento cuarenta y cuatro metros con cuarenta y un centímetros (144.41 m), hasta llegar al punto setenta y uno (71). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados cincuenta y dos minutos cincuenta y seis segundos Oeste ($S18^{\circ}52'56''O$) y una distancia de ciento ochenta y siete metros con sesenta y cinco centímetros (187.65 m), hasta llegar al punto setenta y dos (72). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados cincuenta y cuatro minutos quince segundos Este ($N65^{\circ}54'15''E$) y una distancia de diecinueve metros con once centímetros (19.11 m), hasta llegar al punto setenta y tres (73). Se continúa en dirección Sur veinte grados treinta y ocho de minutos cuarenta y un segundos Oeste ($S20^{\circ}38'41''O$) y una distancia de veintiún metros con sesenta y cuatro centímetros (21.64 m), hasta llegar al punto setenta y cuatro (74). Se continúa en dirección Sur veinte grados treinta y cuatro minutos cuarenta y ocho segundos Oeste ($S20^{\circ}34'48''O$) y una distancia de veinticinco metros con sesenta y nueve centímetros (25.69 m), hasta llegar al punto el setenta y cinco (75). Se continúa en dirección Sur quince grados veinte minutos treinta y cinco segundos Oeste ($S15^{\circ}20'35''O$) y una distancia de treinta y seis metros con noventa y cinco centímetros (36.95 m), hasta llegar al punto setenta y seis (76). Se continúa en dirección Sur quince grados veintiocho minutos cincuenta y cinco segundos Oeste ($S15^{\circ}28'55''O$) y una distancia de cuarenta y nueve metros con diez centímetros (49.1 m), hasta llegar al punto setenta y siete (77). Se continúa en dirección Sur catorce grados treinta y dos de minutos dos segundos Oeste ($S14^{\circ}32'02''O$) y una distancia de cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros (41.84 m), hasta llegar al punto setenta y ocho (78). Se continúa en dirección Sur catorce grados cuarenta y un minutos veintitrés segundos Oeste ($S14^{\circ}41'23''O$) y una distancia de cuarenta y seis metros con cuarenta y cuatro centímetros (46.44 m), hasta llegar al punto

MP

MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


Secretaría General

Fecha: 8-7-16

setenta y nueve (79). Se continúa en dirección Sur quince grados veintidós minutos cuarenta y tres segundos Oeste ($S15^{\circ}22'43''O$) y una distancia de noventa y siete metros con cincuenta y nueve centímetros (97.59 m), hasta llegar al punto ochenta (80). Se continúa en dirección Sur quince grados diecisiete minutos diecinueve segundos Oeste ($S15^{\circ}17'19''O$) y una distancia de noventa y ocho metros con veintisiete centímetros (98.27 m), hasta llegar al punto ochenta y uno (81). Se continúa en dirección Sur catorce grados cincuenta minutos cincuenta y un segundos Oeste ($S14^{\circ}50'51''O$) y una distancia de ochenta y dos metros con ochenta y tres centímetros (82.83 m), hasta llegar al punto ochenta y dos (82). Se continúa en dirección Sur dieciséis grados treinta y siete minutos cincuenta y tres segundos Oeste ($S16^{\circ}37'53''O$) y una distancia de ocho metros con veintitrés centímetros (8.23 m), hasta llegar al punto ochenta y tres (83). Se continúa en dirección Norte setenta grados cincuenta y cuatro minutos veintiséis segundos Oeste ($N70^{\circ}54'26''O$) y una distancia de ciento cinco metros con setenta y un centímetros (105.71 m), hasta llegar al punto ochenta y cuatro (84). Se continúa en dirección Norte setenta grados trece minutos cincuenta y cinco segundos Oeste ($N70^{\circ}13'55''O$) y una distancia de sesenta y tres metros con quince centímetros (63.15 m), hasta llegar al punto el ochenta y cinco (85). Se continúa en dirección Norte setenta grados trece minutos cincuenta y cinco segundos Oeste ($N70^{\circ}13'55''O$) y una distancia de ciento veintisiete metros con ochenta centímetros (127.80 m), hasta llegar al punto ochenta y seis (86). Se continúa en dirección Sur cuarenta y cinco grados cuarenta minutos treinta y dos segundos Oeste ($S45^{\circ}40'32''O$) y una distancia de ciento sesenta y dos metros con cincuenta y dos centímetros (162.52 m), hasta llegar al punto ochenta y siete (87). Se continúa en dirección Norte sesenta y siete grados trece minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste ($N67^{\circ}13'54''O$) y una distancia de catorce metros con sesenta y siete centímetros (14.67 m), hasta llegar al punto ochenta y ocho (88). Se continúa en dirección Norte sesenta y siete grados un minutos cuarenta segundos Oeste ($N67^{\circ}01'40''O$) y una distancia de treinta y cuatro metros con sesenta y dos centímetros (34.62 m), hasta llegar al punto ochenta y nueve (89). Se continúa en dirección Norte sesenta y siete grados dieciocho minutos treinta y cuatro segundos Oeste ($N67^{\circ}18'34''O$) y una distancia de diecisiete metros con once centímetros (17.11 m), hasta llegar al punto noventa (90). Se continúa en dirección Norte sesenta y siete grados veintisiete minutos veintisiete segundos Oeste ($N67^{\circ}27'27''O$) y una distancia de treinta y tres metros con noventa y cinco centímetros (33.95 m), hasta llegar al punto noventa y uno (91). Se continúa en dirección Norte sesenta y siete grados veintiún minutos cuarenta y ocho segundos Oeste ($N67^{\circ}21'48''O$) y una distancia de treinta y cinco metros con un centímetros (35.01 m), hasta llegar al punto noventa y dos (92). Se continúa en dirección Norte sesenta y seis grados cincuenta minutos cincuenta y dos segundos Oeste ($N66^{\circ}50'52''O$) y una distancia de veinte metros con cincuenta y cinco centímetros (20.55 m), hasta llegar al punto noventa y tres (93). Se continúa por la curva dieciocho (C18), con una longitud de curva de doscientos cuarenta y un metros con ochenta y siete centímetros (241.87 m), radio de doscientos veinticuatro metros con ochenta y dos centímetros (224.82 m) y cuerda de doscientos treinta metros con treinta y ocho centímetros (230.38 m), en dirección Norte treinta y cuatro grados cincuenta y siete minutos treinta y seis segundos Oeste ($N34^{\circ}57'36''O$), hasta llegar al punto noventa y cuatro (94). Se continúa en dirección Norte nueve grados cuarenta minutos veintiocho segundos Oeste ($N09^{\circ}40'28''O$) y una distancia de cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetros (53.85 m), hasta llegar al punto noventa y cinco (95). Se continúa en dirección Norte ocho grados cincuenta y tres minutos trece segundos Oeste ($N08^{\circ}53'13''O$) y una distancia de cincuenta y dos metros con cuarenta y siete centímetros (52.47 m), hasta llegar al punto noventa y seis (96). Se continúa en dirección Norte ocho grados treinta y siete minutos treinta y ocho segundos Oeste ($N08^{\circ}37'38''O$) y una distancia de cincuenta y tres metros con seis centímetros (53.06 m), hasta llegar al punto noventa y siete (97). Se continúa en dirección Norte ocho grados cincuenta y siete minutos cuarenta y un segundos Oeste ($N08^{\circ}57'41''O$) y una distancia de cuarenta y cinco metros con treinta y nueve centímetros (45.39 m), hasta llegar al punto noventa y ocho (98).

Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados nueve minutos catorce segundos Oeste ($N36^{\circ}09'14''O$) y una distancia de cinco metros con cuarenta y siete centímetros (5.47 m), hasta llegar al punto noventa y nueve (99). Se continúa en dirección Norte nueve grados



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

[Firma manuscrita]
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

seis minutos catorce segundos Oeste (N09°06'14"O) y una distancia de treinta y dos metros con ochenta y cinco centímetros (32.85 m), hasta llegar al punto cien (100). Se continúa en dirección Norte ocho grados treinta y dos de minutos cuarenta y cinco segundos Oeste (N08°32'45"O) y una distancia de cuarenta y un metros con ochenta y cinco centímetros (41.85 m), hasta llegar al punto ciento uno (101). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta y cuatro minutos cuarenta y cinco segundos Oeste (N08°44'45"O) y una distancia de sesenta y cinco metros con ochenta y siete centímetros (65.87 m), hasta llegar al punto ciento dos (102). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta y nueve minutos nueve segundos Oeste (N08°49'09"O) y una distancia de cuarenta y cinco metros con cuarenta y cuatro centímetros (45.44 m), hasta llegar al punto ciento tres (103). Se continúa en dirección Norte ocho grados cincuenta y seis minutos dos segundos Oeste (N08°56'52"O) y una distancia de cincuenta y ocho metros con cincuenta y seis centímetros (58.56 m), hasta llegar al punto ciento cuatro (104). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta minutos veintitrés segundos Oeste (N08°40'23"O) y una distancia de noventa y tres metros con dos centímetros (93.02 m), hasta llegar al punto ciento cinco (105). Se continúa en dirección Norte diez grados cincuenta y dos minutos tres segundos Oeste (N10°52'03"O) y una distancia de veintidós metros con veintiséis centímetros (22.26 m), hasta llegar al punto ciento seis (106). Se continúa en dirección Norte trece grados cuarenta y tres minutos veintiocho segundos Oeste (N13°43'28"O) y una distancia de dieciséis metros con nueve centímetros (16.09 m), hasta llegar al punto ciento siete (107). Se continúa por la curva diecinueve (C19), con una longitud de curva de ciento setenta y un metros con dieciséis centímetros (171.16 m), radio de trescientos cuarenta y seis metros con sesenta y siete centímetros (346.67 m) y cuerda de ciento sesenta y nueve metros con cuarenta y tres centímetros (169.43 m), en dirección Norte veintiocho grados cuarenta y ocho minutos dos segundos Oeste (N 28°48'02" W), hasta llegar al punto ciento ocho (108). Se continúa en dirección Norte treinta y cuatro grados cincuenta y tres minutos diez segundos Este (N34°53'10"E) y una distancia de cuatro metros con diecisiete centímetros (4.17 m), hasta llegar al punto ciento nueve (109). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados cuarenta y cinco minutos cuarenta y siete segundos Este (N87°45'47"E) y una distancia de cuarenta y siete metros con dieciséis centímetros (47.16 m), hasta llegar al punto ciento diez (110). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados cuarenta y nueve minutos quince segundos Este (N19°49'15"E) y una distancia de ciento tres metros con ochenta y dos centímetros (103.82 m), hasta llegar al punto ciento once (111). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cuatro grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este (N54°52'17"E) y una distancia de ochenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros (83.94 m), hasta llegar al punto ciento doce (112). Se continúa en dirección Norte setenta y tres grados treinta y ocho minutos veinte segundos Este (N73°38'20"E) y una distancia de trescientos veintiocho metros con ochenta y dos centímetros (328.82 m), hasta llegar al punto ciento trece (113). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados veintinueve minutos tres segundos Oeste (N16°29'03"O) y una distancia de ochenta y siete metros con ochenta y ocho centímetros (87.88 m), hasta llegar al punto ciento catorce (114). Se continúa en dirección Sur sesenta y dos grados diecinueve minutos cuarenta y cinco segundos Oeste (S62°19'45"O) y una distancia de cincuenta metros con noventa y un centímetros (50.91 m), hasta llegar al punto ciento quince (115). Se continúa en dirección Sur ochenta y seis grados cincuenta y nueve minutos diecisiete segundos Oeste (S86°59'17"O) y una distancia de setenta metros con sesenta y ocho centímetros (70.68 m), hasta llegar al punto ciento dieciséis (116). Se continúa en dirección Sur setenta y ocho grados doce minutos veintiocho segundos Oeste (S78°12'28"O) y una distancia de quince metros con cincuenta y tres centímetros (15.53 m), hasta llegar al punto ciento diecisiete (117). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados veintinueve minutos tres segundos Oeste (N16°29'03"O) y una distancia de ciento tres metros con cincuenta y cuatro centímetros (103.54 m), hasta llegar al punto ciento dieciocho (118). Se continúa en dirección Sur sesenta y dos grados doce minutos cincuenta y un segundos Oeste (S62°12'51"O) y una distancia de sesenta y ocho metros con un centímetros (68.01 m), hasta llegar al punto ciento diecinueve (119). Se continúa en dirección Norte ochenta y ocho grados treinta y dos minutos diecisiete segundos Oeste (N88°32'17"O) y una distancia de noventa y cinco metros con cincuenta y tres centímetros

[Firma manuscrita]

MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**

Aziza Sadri P. Y. ...
 Secretaría General Fecha: 8-7-6

(95.53 m), hasta llegar al punto ciento veinte (120). Se continúa en dirección Norte setenta y seis grados doce minutos quince segundos Oeste (N76°12'15"O) y una distancia de ciento treinta y tres metros con sesenta y siete centímetros (133.67 m), hasta llegar al punto ciento veintiuno (121). Se continúa en dirección Norte cuarenta y cinco grados cero minutos cero segundos Oeste (N45°00'00"O) y una distancia de treinta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros (34.56 m), hasta llegar al punto ciento veintidós (122). Se continúa en dirección Sur cincuenta y ocho grados treinta y cuatro minutos veinticuatro segundos Oeste (S58°34'24"O) y una distancia de ciento un metros con cincuenta y cuatro centímetros (101.54 m), hasta llegar al punto ciento veintitrés (123). Se continúa en dirección Norte once grados treinta y seis minutos siete segundos Este (N11°36'07"E) y una distancia de treinta metros con cuarenta y dos centímetros (30.42 m), hasta llegar al punto ciento veinticuatro (124). Se continúa en dirección Norte un grados treinta y cinco minutos veintitrés segundos Este (N01°35'23"E) y una distancia de treinta y cuatro metros con ochenta centímetros (34.8 m), hasta llegar al punto ciento veinticinco (125). Se continúa en dirección Norte cinco grados treinta y seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este (N05°36'54"E) y una distancia de sesenta metros con cincuenta y dos centímetros (60.52 m), hasta llegar al punto ciento veintiséis (126). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados cincuenta y un minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N36°51'48"O) y una distancia de treinta y dos metros con veintiocho centímetros (32.28 m), hasta llegar al punto ciento veintisiete (127). Se continúa en dirección Norte treinta y cuatro grados dieciséis minutos cincuenta y cinco segundos Oeste (N34°16'55"O) y una distancia de diecisiete metros con ochenta y dos centímetros (17.82 m), hasta llegar al punto ciento veintiocho (128). Se continúa en dirección Norte ochenta y nueve grados veinticuatro minutos siete segundos Oeste (N89°24'07"O) y una distancia de treinta y un metros con treinta y seis centímetros (31.36 m), hasta llegar al punto ciento veintinueve (129). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados quince minutos veintisiete segundos Este (N36°15'27"E) y una distancia de dieciocho metros con ochenta y dos centímetros (18.82 m), hasta llegar al punto ciento treinta (130). Se continúa en dirección Norte ochenta y ocho grados cincuenta y nueve minutos diecisiete segundos Oeste (N88°59'17"O) y una distancia de cincuenta y un metros con cincuenta y dos centímetros (51.52 m), hasta llegar al punto ochocientos (800). Se continúa en dirección Norte ochenta y tres grados cincuenta y nueve minutos cuatro segundos Oeste (N83°59'04"O) y una distancia de cuarenta y nueve metros con seis centímetros (49.06 m), hasta llegar al punto ciento treinta y uno (131). Se continúa en dirección Norte ochenta y cinco grados treinta y cuatro minutos veinticuatro segundos Oeste (N85°30'24"O) y una distancia de treinta y un metros con noventa y un centímetros (31.91 m), hasta llegar al punto ciento treinta y dos (132). Se continúa en dirección Norte veintitrés grados diecisiete minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N23°17'58"O) y una distancia de dieciocho metros con sesenta y cinco centímetros (18.65 m), hasta llegar al punto ciento treinta y tres (133). Se continúa en dirección Norte veintiocho grados un minutos treinta y siete segundos Oeste (N28°01'37"O) y una distancia de cuarenta y un metros con sesenta y tres centímetros (41.63 m), hasta llegar al punto ciento treinta y cuatro (134). Se continúa en dirección Norte cero grados cero minutos cero segundos Este (N00°00'00"E) y una distancia de cincuenta y seis metros con treinta y un centímetros (56.31 m), hasta llegar al punto ciento treinta y cinco (135). Se continúa en dirección Norte dieciocho grados veintisiete minutos cuarenta y nueve segundos Oeste (N18°27'49"O) y una distancia de treinta y ocho metros con sesenta y ocho centímetros (38.68 m), hasta llegar al punto ciento treinta y seis (136). Se continúa en dirección Norte sesenta y tres grados veintiséis minutos seis segundos Oeste (N63°26'06"O) y una distancia de veintisiete metros con treinta y nueve centímetros (27.39 m), hasta llegar al punto ciento treinta y siete (137). Se continúa en dirección Norte cuarenta y ocho grados veintiún minutos cuatro segundos Oeste (N48°21'04"O) y una distancia de cincuenta y ocho metros con noventa y siete centímetros (58.97 m), hasta llegar al punto ciento treinta y ocho (138). Se continúa en dirección Norte ocho grados seis minutos seis segundos Oeste (N08°06'06"O) y una distancia de diecisiete metros con treinta centímetros (17.3 m), hasta llegar al punto ciento treinta y nueve (139). Se continúa en dirección Norte seis grados cuarenta minutos cuarenta y ocho segundos Este (N06°40'48"E) y una distancia de cuarenta y un metros con noventa y un centímetros

YU

MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**



Secretaría General Fecha: 8-7-16

(41.91 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta (140). Se continúa en dirección Norte doce grados cincuenta y cinco minutos diez segundos Oeste ($N12^{\circ}55'10''O$) y una distancia de treinta y dos metros con setenta centímetros (32.7 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y uno (141). Se continúa en dirección Norte nueve grados veinticinco minutos veintitrés segundos Este ($N09^{\circ}25'23''E$) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con sesenta y siete centímetros (44.67 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y dos (142). Se continúa en dirección Norte sesenta y un grados doce minutos dos segundos Este ($N61^{\circ}12'02''E$) y una distancia de veinticuatro metros con noventa centímetros (24.90 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y tres (143). Se continúa en dirección Norte veintidós grados dos minutos cuarenta y ocho segundos Oeste ($N22^{\circ}02'48''O$) y una distancia de cincuenta y dos metros con ochenta y ocho centímetros (52.88 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y cuatro (144). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados treinta y siete minutos ocho segundos Oeste ($N47^{\circ}37'08''O$) y una distancia de treinta y cinco metros con treinta y cinco centímetros (35 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y cinco (145). Se continúa en dirección Sur setenta grados cincuenta y cinco minutos doce segundos Oeste ($S70^{\circ}55'12''O$) y una distancia de dieciocho metros con ochenta y cinco centímetros (18.85 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y seis (146). Se continúa en dirección Norte ochenta y dos grados cero minutos veintinueve segundos Oeste ($N82^{\circ}00'29''O$) y una distancia de treinta y nueve metros con sesenta y nueve centímetros (39.69 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y siete (147). Se continúa en dirección Norte setenta y nueve grados treinta y un minutos cincuenta y siete segundos Oeste ($N79^{\circ}31'57''O$) y una distancia de treinta y un metros con doce centímetros (31.12 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y ocho (148). Se continúa en dirección Sur cuarenta y cinco grados cuarenta y nueve minutos cuarenta y ocho segundos Oeste ($S45^{\circ}49'48''O$) y una distancia de trece metros con treinta y seis centímetros (13.36 m), hasta llegar al punto ciento cuarenta y nueve (149). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cuatro grados un minutos seis segundos Oeste ($N54^{\circ}01'06''O$) y una distancia de sesenta y siete metros con sesenta y tres centímetros (67.63 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta (150). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados veintisiete minutos cuarenta y seis segundos Oeste ($N65^{\circ}27'46''O$) y una distancia de cuarenta y dos metros con veintidós centímetros (42.22 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y uno (151). Se continúa en dirección Sur veintidós grados ocho minutos treinta y nueve segundos Oeste ($S22^{\circ}08'39''O$) y una distancia de sesenta y cuatro metros con setenta y cuatro centímetros (64.74 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y dos (152). Se continúa en dirección Sur cuarenta y siete grados un minutos diecinueve segundos Oeste ($S47^{\circ}01'19''O$) y una distancia de ciento veintidós metros con un centímetros (121.01 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y tres (153). Se continúa en dirección Norte setenta y cinco grados tres minutos once segundos Oeste ($N75^{\circ}03'11''O$) y una distancia de cuarenta y tres metros con veintidós centímetros (43.21 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y cuatro (154). Se continúa en dirección Sur seis grados cincuenta y dos minutos cincuenta y cuatro segundos Este ($S06^{\circ}52'54''E$) y una distancia de veintidós metros con ochenta y seis centímetros (22.86 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y cinco (155). Se continúa en dirección Norte ochenta grados veintinueve minutos cuatro segundos Oeste ($N80^{\circ}29'04''O$) y una distancia de cuarenta y nueve metros con treinta y dos centímetros (49.32 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y seis (156). Se continúa en dirección Sur ochenta y ocho grados cuarenta y ocho minutos cuarenta y seis segundos Oeste ($S88^{\circ}48'46''O$) y una distancia de sesenta y cinco metros con quince centímetros (65.15 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y siete (157). Se continúa en dirección Norte cincuenta y ocho grados once minutos seis segundos Oeste ($N58^{\circ}11'06''O$) y una distancia de veintiséis metros con cincuenta y cinco centímetros (26.55 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y ocho (158). Se continúa en dirección Norte sesenta y cuatro grados tres minutos diecisiete segundos Oeste ($N64^{\circ}03'17''O$) y una distancia de treinta y nueve metros con ochenta y cinco centímetros (39.85 m), hasta llegar al punto ciento cincuenta y nueve (159). Se continúa en dirección Norte sesenta y tres grados cuarenta y siete minutos cuarenta y nueve segundos Oeste ($N63^{\circ}47'49''O$) y una distancia de treinta y seis metros con veinticuatro centímetros (36.24 m), hasta llegar al punto ciento sesenta (160). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cuatro grados dos minutos dieciséis segundos Oeste ($S54^{\circ}02'16''O$) y una distancia de



MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Aziza Sadriya Yuenes
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

veintitrés metros con veintiséis centímetros (23.26 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y uno (161). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados veinticinco minutos veintitrés segundos Oeste (N87°25'23"O) y una distancia de setenta y ocho metros con noventa y un centímetros (78.91 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y dos (162). Se continúa en dirección Norte treinta y ocho de grados cincuenta y tres minutos tres segundos Este (N38°53'03"E) y una distancia de treinta y nueve metros con veintiséis centímetros (39.26 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y tres (163). Se continúa en dirección Norte treinta y siete grados cuarenta y dos minutos veintiocho segundos Este (N37°42'28"E) y una distancia de sesenta y un metros con cincuenta y cuatro centímetros (61.54 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y cuatro (164). Se continúa en dirección Norte treinta y cuatro grados cincuenta y cuatro minutos cincuenta y cuatro segundos Este (N34°54'54"E) y una distancia de ochenta y un metros con noventa y nueve centímetros (81.99 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y cinco (165). Se continúa en dirección Norte treinta y ocho de grados cincuenta y nueve minutos treinta y un segundos Este (N38°59'31"E) y una distancia de cincuenta y siete metros con cincuenta y tres centímetros (57.53 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y seis (166). Se continúa en dirección Norte treinta y dos de grados trece minutos veintinueve segundos Este (N32°13'29"E) y una distancia de treinta y seis metros con diez centímetros (36.10 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y siete (167). Se continúa en dirección Norte veintidós grados cuarenta y ocho minutos cincuenta segundos Este (N22°48'50"E) y una distancia de cuarenta metros con ocho centímetros (40.08 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y ocho (168). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados treinta y un minutos siete segundos Este (N36°31'07"E) y una distancia de cuarenta metros con noventa y un centímetros (40.91 m), hasta llegar al punto ciento sesenta y nueve (169). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados trece minutos veinticuatro segundos Este (N36°13'24"E) y una distancia de cuarenta metros con noventa centímetros (40.9 m), hasta llegar al punto ciento setenta (170). Se continúa en dirección Sur sesenta y dos grados cincuenta y seis minutos once segundos Este (S62°56'11"E) y una distancia de ciento catorce metros con treinta centímetros (114.30 m), hasta llegar al punto ciento setenta y uno (171). Se continúa en dirección Norte cuarenta y cuatro grados cuarenta y seis minutos treinta y ocho segundos Este (N44°46'38"E) y una distancia de veintisiete metros con ochenta y un centímetros (27.81 m), hasta llegar al punto ciento setenta y dos (172). Se continúa en dirección Norte cincuenta y tres grados veintisiete minutos cero segundos Este (N53°27'00"E) y una distancia de treinta y nueve metros con treinta y nueve centímetros (39 m), hasta llegar al punto ciento setenta y tres (173). Se continúa en dirección Norte siete grados dieciséis minutos cincuenta segundos Este (N07°16'50"E) y una distancia de veintinueve metros con setenta y ocho centímetros (29.78 m), hasta llegar al punto ciento setenta y cuatro (174). Se continúa en dirección Norte treinta grados cuarenta y un minutos veintiséis segundos Este (N30°41'26"E) y una distancia de veintinueve metros con cincuenta centímetros (29.50 m), hasta llegar al punto ciento setenta y cinco (175). Se continúa en dirección Norte veintiocho grados cuarenta y ocho minutos dieciséis segundos Oeste (N28°48'16"O) y una distancia de treinta y nueve metros con treinta y seis centímetros (39.36 m), hasta llegar al punto ciento setenta y seis (176). Se continúa en dirección Norte treinta y cuatro grados veinticuatro minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N34°24'58"O) y una distancia de dieciocho metros con cincuenta y ocho centímetros (18.58 m), hasta llegar al punto ciento setenta y siete (177). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados cincuenta y cinco minutos ocho segundos Oeste (N36°55'08"O) y una distancia de treinta y ocho metros con noventa y siete centímetros (38.97 m), hasta llegar al punto ciento setenta y ocho (178). Se continúa en dirección Sur ochenta y cuatro grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y nueve segundos Oeste (S84°45'59"O) y una distancia de sesenta y un metros con treinta y dos centímetros (71.32 m), hasta llegar al punto ciento setenta y nueve (179). Se continúa en dirección Norte cuarenta y dos grados trece minutos diez segundos Oeste (N42°13'10"O) y una distancia de veinte metros con cero centímetros (20.00 m), hasta llegar al punto ciento ochenta (180). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cinco grados treinta y dos minutos cuarenta y un segundos Oeste (N55°32'41"O) y una distancia de cuarenta metros con veintidós centímetros (40.22 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y uno (181). Se continúa en dirección Sur sesenta y cinco grados diecisiete minutos diecinueve segundos

WJ

MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**

Asijé Padua De Guzmán

Secretaría General Fecha: 8-7-16

Oeste (S65°17'19"O) y una distancia de cero metros con sesenta y nueve centímetros (0.69 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y dos (182). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados veintiún minutos cuarenta y un segundos Oeste (N56°21'41"O) y una distancia de veintitrés metros con diecinueve centímetros (23.19 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y tres (183). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cinco grados cincuenta y siete minutos diez segundos Oeste (N55°57'10"O) y una distancia de setenta y dos metros con sesenta y ocho centímetros (72.68 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y cuatro (184). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados cuarenta y un minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N87°41'58"O) y una distancia de treinta y dos metros con cincuenta y nueve centímetros (32.59 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y cinco (185). Se continúa en dirección Sur cuarenta y nueve grados diez minutos cuarenta y un segundos Oeste (S49°10'41"O) y una distancia de sesenta y cuatro metros con cuarenta y cuatro centímetros (64.44 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y seis (186). Se continúa en dirección Sur veintisiete grados veintiséis minutos cincuenta segundos Este (S27°26'50"E) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con noventa y un centímetros (44.91 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y siete (187). Se continúa en dirección Sur treinta grados quince minutos doce segundos Este (S30°15'12"E) y una distancia de cuarenta y tres metros con treinta y siete centímetros (43.37 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y ocho (188). Se continúa en dirección Sur cincuenta y dos grados cincuenta y un minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste (S52°51'44"O) y una distancia de dos metros con noventa y cinco centímetros (2.95 m), hasta llegar al punto ciento ochenta y nueve (189). Se continúa en dirección Sur ochenta y un grados un minutos cuarenta y dos segundos Oeste (S81°01'42"O) y una distancia de cincuenta y cinco metros con veinticuatro centímetros (55.24 m), hasta llegar al punto ciento noventa (190). Se continúa en dirección Sur cuatro grados cincuenta y tres minutos treinta y nueve segundos Este (S04°53'39"E) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con cuatro centímetros (54.04 m), hasta llegar al punto ciento noventa y uno (191). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados catorce minutos treinta y nueve segundos Oeste (S18°14'39"O) y una distancia de treinta y siete metros con once centímetros (37.11 m), hasta llegar al punto ciento noventa y dos (192). Se continúa en dirección Norte setenta y cinco grados veintiocho minutos diecisiete segundos Oeste (N75°28'17"O) y una distancia de veinte metros con setenta y siete centímetros (20.77 m), hasta llegar al punto ciento noventa y tres (193). Se continúa en dirección Sur cuarenta y cuatro grados veintiocho minutos veintidós segundos Oeste (S44°28'22"O) y una distancia de cinco metros con sesenta y nueve centímetros (5.69 m), hasta llegar al punto ciento noventa y cuatro (194). Se continúa en dirección Sur setenta y nueve grados dieciséis minutos veintisiete segundos Oeste (S79°16'27"O) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con setenta y ocho centímetros (54.78 m), hasta llegar al punto ciento noventa y cinco (195). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados trece minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N65°13'58"O) y una distancia de treinta metros con ochenta y ocho centímetros (30.88 m), hasta llegar al punto ciento noventa y seis (196). Se continúa en dirección Norte setenta grados cuarenta y tres minutos treinta y cinco segundos Oeste (N70°43'35"O) y una distancia de treinta y tres metros con treinta y cuatro centímetros (33.34 m), hasta llegar al punto ciento noventa y siete (197). Se continúa en dirección Sur setenta grados cincuenta y nueve minutos cuarenta y tres segundos Oeste (S70°59'43"O) y una distancia de diecinueve metros con sesenta y ocho centímetros (19.68 m), hasta llegar al punto ciento noventa y ocho (198). Se continúa en dirección Sur cuarenta y un grados dieciséis minutos dos segundos Oeste (S41°16'02"O) y una distancia de cincuenta y seis metros con noventa y cuatro centímetros (56.94 m), hasta llegar al punto ciento noventa y nueve (199). Se continúa en dirección Sur nueve grados cincuenta y dos minutos veinticuatro segundos Este (S09°52'24"E) y una distancia de cincuenta y nueve metros con sesenta y tres centímetros (59.63 m), hasta llegar al punto doscientos (200). Se continúa en dirección Sur diez grados cincuenta y un minutos treinta y ocho segundos Este (S10°51'38"E) y una distancia de treinta y tres metros con un centavo centímetros (33.4 m), hasta llegar al punto doscientos uno (201). Se continúa en dirección Sur cero grados cincuenta y tres minutos cuarenta y tres segundos Oeste (S00°53'43"O) y una distancia de doce metros con setenta y cuatro centímetros (12.74 m), hasta llegar al punto doscientos dos (202). Se continúa en dirección

me

MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

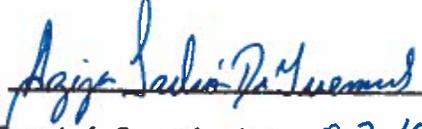
Aziz Pacheco P. Guerrero
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

Sur dieciocho grados veinte minutos veintitrés segundos Oeste (S18°20'23"O) y una distancia de veinticuatro metros con cero centímetros (24.00 m), hasta llegar al punto doscientos tres (203). Se continúa en dirección Sur veintinueve grados tres minutos veintidós segundos Oeste (S29°03'22"O) y una distancia de catorce metros con veintiocho centímetros (14.28 m), hasta llegar al punto doscientos cuatro (204). Se continúa en dirección Sur cuarenta y ocho grados treinta y ocho minutos quince segundos Oeste (S48°38'15"O) y una distancia de cuarenta y seis metros con catorce centímetros (46.14 m), hasta llegar al punto doscientos cinco (205). Se continúa en dirección Sur cuarenta y ocho grados diecisiete minutos quince segundos Oeste (S48°17'15"O) y una distancia de treinta y tres metros con setenta y dos centímetros (33.72 m), hasta llegar al punto doscientos seis (206). Se continúa en dirección Sur veintitrés grados siete minutos diecinueve segundos Este (S23°07'19"E) y una distancia de cuarenta y nueve metros con treinta y tres centímetros (49.33 m), hasta llegar al punto doscientos siete (207). Se continúa en dirección Sur cuatro grados cuarenta y seis minutos treinta y nueve segundos Este (S04°46'39"E) y una distancia de quince metros con treinta y siete centímetros (15.37 m), hasta llegar al punto doscientos ocho (208). Se continúa en dirección Sur setenta y cinco grados quince minutos veintinueve segundos Oeste (S75°15'29"O) y una distancia de doce metros con setenta centímetros (12.70 m), hasta llegar al punto doscientos nueve (209). Se continúa en dirección Sur sesenta y ocho grados dieciocho minutos cincuenta segundos Oeste (S68°18'50"O) y una distancia de dieciocho metros con ochenta y tres centímetros (18.83 m), hasta llegar al punto doscientos diez (210). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados seis minutos veintiséis segundos Oeste (N19°06'26"O) y una distancia de catorce metros con treinta y un centímetros (14.31 m), hasta llegar al punto doscientos once (211). Se continúa en dirección Norte cuarenta grados treinta y ocho minutos veinticuatro segundos Oeste (N40°38'24"O) y una distancia de cuarenta y dos metros con once centímetros (42.11 m), hasta llegar al punto doscientos doce (212). Se continúa en dirección Norte quince grados cuarenta minutos once segundos Oeste (N15°40'11"O) y una distancia de veintisiete metros con cincuenta y tres centímetros (27.53 m), hasta llegar al punto doscientos trece (213). Se continúa en dirección Norte nueve grados trece minutos veinticuatro segundos Este (N09°13'24"E) y una distancia de veintiún metros con cincuenta y dos centímetros (21.52 m), hasta llegar al punto doscientos catorce (214). Se continúa en dirección Norte nueve grados doce minutos veintiséis segundos Este (N09°12'26"E) y una distancia de cuarenta y tres metros con cuarenta y siete centímetros (43.47 m), hasta llegar al punto doscientos quince (215). Se continúa en dirección Norte sesenta y cuatro grados treinta minutos tres segundos Oeste (N64°30'03"O) y una distancia de doce metros con cincuenta y cinco centímetros (12.55 m), hasta llegar al punto doscientos dieciséis (216). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados cuarenta y seis minutos veintiún segundos Este (N19°46'21"E) y una distancia de sesenta metros con cinco centímetros (60.05 m), hasta llegar al punto doscientos diecisiete (217). Se continúa en dirección Norte catorce grados doce minutos cuarenta y seis segundos Este (N14°12'46"E) y una distancia de cincuenta y tres metros con cuarenta y cinco centímetros (53.45 m), hasta llegar al punto doscientos dieciocho (218). Se continúa en dirección Norte veintiséis grados cincuenta y cinco minutos veintiún segundos Oeste (N26°55'21"O) y una distancia de ciento veintiocho metros con ochenta y un centímetros (128.81 m), hasta llegar al punto doscientos diecinueve (219). Se continúa en dirección Norte ochenta y nueve grados cuarenta y nueve minutos treinta y dos segundos Oeste (N89°49'32"O) y una distancia de ciento ochenta y tres metros con ochenta y un centímetros (183.81 m), hasta llegar al punto doscientos veinte (220). Se continúa en dirección Norte ochenta y cinco grados diecinueve minutos veintiocho segundos Oeste (N85°19'28"O) y una distancia de treinta metros con un centímetros (30.01 m), hasta llegar al punto doscientos veintiuno (221). Se continúa en dirección Sur tres grados seis minutos diez segundos Oeste (S03°06'10"O) y una distancia de ciento cuarenta metros con sesenta y cinco centímetros (140.65 m), hasta llegar al punto doscientos veintidós (222). Se continúa en dirección Sur sesenta grados treinta y dos minutos un segundos Oeste (S60°32'01"O) y una distancia de veinte metros con setenta y ocho centímetros (20.78 m), hasta llegar al punto doscientos veintitrés (223). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados veintidós minutos treinta y seis segundos Oeste (N47°22'36"O) y una distancia de veintinueve metros con

gme

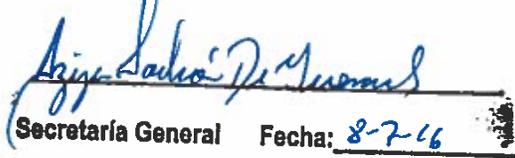
MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

cuarenta y nueve centímetros (29.49 m), hasta llegar al punto doscientos veinticuatro (224). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cuatro grados treinta y dos minutos veintiséis segundos Oeste (N54°32'26"O) y una distancia de doce metros con treinta centímetros (12.3 m), hasta llegar al punto doscientos veinticinco (225). Se continúa en dirección Norte cuarenta y un grados nueve minutos cuarenta y tres segundos Oeste (N41°09'43"O) y una distancia de nueve metros con veinte centímetros (9.20 m), hasta llegar al punto doscientos veintiséis (226). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cinco grados treinta y cinco minutos quince segundos Oeste (N55°35'15"O) y una distancia de dos metros con veinticuatro centímetros (2.24 m), hasta llegar al punto doscientos veintisiete (227). Se continúa en dirección Norte setenta y dos grados veintisiete minutos veintitrés segundos Oeste (N72°27'23"O) y una distancia de nueve metros con setenta y ocho centímetros (9.78 m), hasta llegar al punto doscientos veintiocho (228). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veinticuatro minutos nueve segundos Oeste (N74°24'09"O) y una distancia de dos metros con treinta y un centímetros (2.31 m), hasta llegar al punto doscientos veintinueve (229). Se continúa en dirección Norte sesenta grados cincuenta y siete minutos treinta y seis segundos Oeste (N60°57'36"O) y una distancia de cuatro metros con veintitrés centímetros (4.23 m), hasta llegar al punto doscientos treinta (230). Se continúa en dirección Norte cincuenta y tres grados veinticuatro minutos cuarenta y dos segundos Oeste (N53°24'42"O) y una distancia de cuatro metros con treinta y seis centímetros (4.36 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y uno (231). Se continúa en dirección Norte treinta y dos de grados cincuenta y siete minutos ocho segundos Oeste (N32°57'08"O) y una distancia de veintidós metros con cuatro centímetros (22.04 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y dos (232). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados cuarenta y nueve minutos cero segundos Oeste (N19°49'00"O) y una distancia de nueve metros con sesenta y un centímetros (9.61 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y tres (233). Se continúa en dirección Norte cuarenta y cuatro grados veintinueve minutos veinticuatro segundos Oeste (N44°29'24"O) y una distancia de seis metros con setenta y seis centímetros (6.76 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y cuatro (234). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados veintiún minutos cuarenta y cinco segundos Oeste (N65°21'45"O) y una distancia de once metros con cinco centímetros (11.05 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y cinco (235). Se continúa en dirección Norte sesenta y dos grados cincuenta y dos minutos cero segundos Oeste (N62°52'00"O) y una distancia de ocho metros con setenta y cuatro centímetros (8.74 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y seis (236). Se continúa en dirección Norte veintiocho grados veinte minutos diecinueve segundos Oeste (N28°20'19"O) y una distancia de cuarenta y tres metros con noventa y un centímetros (43.91 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y siete (237). Se continúa en dirección Norte quince grados treinta y cuatro minutos diecinueve segundos Oeste (N15°34'19"O) y una distancia de veinticuatro metros con noventa y ocho centímetros (24.98 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y ocho (238). Se continúa en dirección Norte veintidós grados veinticuatro minutos dos segundos Oeste (N22°24'02"O) y una distancia de diecisiete metros con cincuenta y nueve centímetros (17.59 m), hasta llegar al punto doscientos treinta y nueve (239). Se continúa en dirección Norte veinte grados cuarenta y un minutos veintiún segundos Oeste (N20°41'21"O) y una distancia de veintiséis metros con sesenta y nueve centímetros (26.69 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta (240). Se continúa en dirección Norte veintisiete grados treinta y siete minutos veintidós segundos Oeste (N27°37'22"O) y una distancia de doce metros con ochenta y cuatro centímetros (12.84 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y uno (241). Se continúa en dirección Norte ochenta y nueve grados cincuenta y nueve minutos treinta y un segundos Oeste (N89°59'31"O) y una distancia de cincuenta y seis metros con cincuenta y cuatro centímetros (56.54 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y dos (242). Se continúa en dirección Norte veintidós grados quince minutos un segundos Oeste (N22°15'01"O) y una distancia de doscientos cuarenta metros con treinta y dos centímetros (240.32 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y tres (243). Se continúa en dirección Norte siete grados seis minutos tres segundos Oeste (N07°06'03"O) y una distancia de cuarenta metros con tres centímetros (40.03 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y cuatro (244). Se continúa en dirección Norte seis grados treinta y seis minutos veinticinco segundos Oeste (N06°36'25"O) y una distancia de ciento cincuenta y



MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


Secretaría General Fecha: 8-7-16

nueve metros con setenta y nueve centímetros (159.79 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y cinco (245). Se continúa en dirección Norte setenta y dos grados cincuenta y siete minutos cuatro segundos Este (N72°57'04"E) y una distancia de cuatrocientos sesenta y tres metros con setenta y nueve centímetros (463.79 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y seis (246). Se continúa en dirección Norte cuarenta grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N40°54'48"O) y una distancia de trescientos veintitrés metros con sesenta y cuatro centímetros (323.64 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y siete (247). Se continúa en dirección Norte once grados cero minutos cincuenta segundos Oeste (N11°00'50"O) y una distancia de ciento cincuenta y tres metros con ochenta centímetros (153.8 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y ocho (248). Se continúa en dirección Norte seis grados cincuenta y dos minutos cuatro segundos Este (N06°52'04"E) y una distancia de ciento treinta y dos metros con cincuenta centímetros (132.5 m), hasta llegar al punto doscientos cuarenta y nueve (249). Se continúa en dirección Norte veintiún grados cuarenta y cuatro minutos treinta y seis segundos Este (N21°44'36"E) y una distancia de ciento treinta y nueve metros con sesenta y tres centímetros (139.63 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta (250). Se continúa en dirección Norte treinta y un grados veinticuatro minutos cuatro segundos Este (N31°24'04"E) y una distancia de ciento veintitrés metros con cuarenta y tres centímetros (123.43 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y uno (251). Se continúa en dirección Norte veintiocho grados veintidós minutos cincuenta y cinco segundos Este (N28°22'55"E) y una distancia de ciento diez metros con ochenta y un centímetros (110.81 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y dos (252). Se continúa en dirección Norte siete grados veintisiete minutos cuarenta y cinco segundos Este (N07°27'45"E) y una distancia de setenta y cinco metros con dos centímetros (75.02 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y tres (253). Se continúa en dirección Norte veintisiete grados cuatro minutos dos segundos Oeste (N27°04'02"O) y una distancia de doscientos sesenta metros con ochenta y un centímetros (260.81 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y cuatro (254). Se continúa en dirección Norte cuarenta y cinco grados treinta y siete minutos diez segundos Oeste (N45°37'10"O) y una distancia de ciento dos metros con sesenta y cinco centímetros (102.65 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y cinco (255). Se continúa en dirección Norte cuarenta y nueve grados cero minutos treinta y nueve segundos Oeste (N49°00'39"O) y una distancia de ciento sesenta y un metros con sesenta y siete centímetros (161.67 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y seis (256). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados dieciocho minutos cincuenta y siete segundos Oeste (N56°18'57"O) y una distancia de ciento noventa y un metros con cuarenta y dos centímetros (191.42 m), hasta llegar al punto doscientos cincuenta y siete (257). Se continúa en dirección Norte setenta y cinco grados treinta y ocho minutos veintiocho segundos Oeste (N75°38'28"O) y una distancia de ciento seis metros con setenta y cinco centímetros (106.75 m), hasta llegar al punto uno (1), origen de esta descripción y colinda por estos lados con la Finca trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y siete (340887), Rollo un millón novecientos sesenta y cuatro mil dieciocho (1964018), Asiento uno (1), propiedad de la Nación.

Superficie: El polígono descrito tiene una superficie de mil trescientos cuarenta y cinco hectáreas más seis mil veinticinco metros cuadrados con cinco centímetros cuadrados (1345 ha + 6025.05 m²).

Sistema de Coordenada: Datum NAD-27 (North American Datum de 1927), Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Zona 17 Norte.

Fuente: Descripción en base a la Hoja 1 de 3 del límite del Parque Nacional Camino de Cruces, levantado por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, año 2016.



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Agripino Padilla De Trespalacios
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

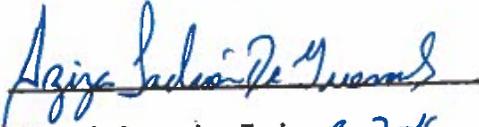
2. Descripción del Polígono CD01-05

Descripción del polígono "CD01-05" que se forma de la reunión de los polígonos "CD01-05A" que se segregada de la finca ciento cuarenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro (146144), rollo dieciocho mil quinientos noventa y ocho (18598), documento uno (1), propiedad de la nación, y el polígono "CD01-05B" que se segrega de la finca ciento setenta y nueve mil catorce (179014), rollo treinta y dos mil ciento veinticinco (32125), documento seis (6), propiedad de la nación, ubicado en el sector del Camino de Cruces, corregimiento de Ancón.

Medidas y Linderos: Partiendo del punto cuatrocientos (400) con coordenada UTM Este seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y tres metros con cincuenta y cuatro centímetros y 9 milímetros (655263.549 m) y Norte novecientos noventa y ocho mil noventa y un metros con cuarenta y cinco centímetros y dos milímetros (998091.452 m), se continúa en dirección Sur nueve grados dieciséis minutos cuarenta y seis segundos Este (S09°16'46"E) y una distancia de quince metros con cinco centímetros (15.05 m), hasta llegar al punto cuatrocientos uno (401). Se continúa en dirección Sur ocho grados veintisiete minutos cuarenta y dos segundos Oeste (S08°27'42"O) y una distancia de sesenta y siete metros con doce centímetros (67.12 m), hasta llegar al punto cuatrocientos dos (402). Se continúa en dirección Sur treinta y tres grados cincuenta y siete minutos cincuenta y seis segundos Oeste (S33°57'56"O) y una distancia de ciento sesenta metros con treinta y cuatro centímetros (160.34 m), hasta llegar al punto cuatrocientos tres (403). Se continúa en dirección Sur un grado cincuenta y siete minutos veintitrés segundos Este (S01°57'23"E) y una distancia de ciento cuarenta y siete metros con diecinueve centímetros (147.19 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuatro (404). Se continúa en dirección Sur veintiséis grados dieciocho minutos veinte segundos Este (S26°18'20"E) y una distancia de ciento noventa y dos metros con noventa y seis centímetros (192.96 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cinco (405). Se continúa en dirección Sur cincuenta y dos grados un minuto trece segundos Este (S52°01'13"E) y una distancia de setenta y seis metros con cincuenta y nueve centímetros (76.59 m), hasta llegar al punto cuatrocientos seis (406). Se continúa en dirección Sur ochenta y siete grados treinta minutos cuarenta y cinco segundos Este (S87°30'45"E) y una distancia de treinta y cuatro metros con veinte centímetros (34.20 m), hasta llegar al punto cuatrocientos siete (407). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados cincuenta y ocho minutos cuarenta y ocho segundos Este (N74°58'48"E) y una distancia de noventa y cinco metros con veintidós centímetros (95.21 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ocho (408). Se continúa en dirección Sur ochenta y ocho grados cuarenta y seis minutos once segundos Este (S88°46'11"E) y una distancia de cincuenta y seis metros con cuarenta y seis centímetros (56.46 m), hasta llegar al punto cuatrocientos nueve (409). Se continúa en dirección Sur cincuenta y nueve grados catorce minutos catorce segundos Este (S59°14'14"E) y una distancia de treinta y dos metros con trece centímetros (32.13 m), hasta llegar al punto cuatrocientos diez (410). Se continúa en dirección Sur treinta grados once minutos veinte segundos Este (S30°11'20"E) y una distancia de sesenta metros con veintidós centímetros (60.21 m), hasta llegar al punto cuatrocientos once (411). Se continúa en dirección Sur cuatro grados cuarenta y ocho minutos veintitrés segundos Este (S04°48'23"E) y una distancia de sesenta y ocho metros con dieciséis centímetros (68.16 m), hasta llegar al punto cuatrocientos doce (412). Se continúa en dirección Sur veintiocho grados veinticinco minutos cuarenta y dos segundos Oeste (S28°25'42"O) y una distancia de cuarenta metros con ochenta y dos centímetros (40.82 m), hasta llegar al punto cuatrocientos trece (413). Se continúa en dirección Sur catorce grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste (S14°56'44"O) y una distancia de ochenta y nueve metros con setenta y cuatro centímetros (89.74 m), hasta llegar al punto cuatrocientos catorce (414). Se continúa en dirección Sur treinta y seis grados cuarenta y nueve minutos dos segundos Este (S36°49'02"E) y una distancia de cuarenta y un metros con treinta y tres centímetros (41.33 m), hasta llegar al punto cuatrocientos quince (415). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados diecisiete minutos cincuenta y dos segundos Este (S56°17'52"E) y una distancia de doscientos

ME

MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

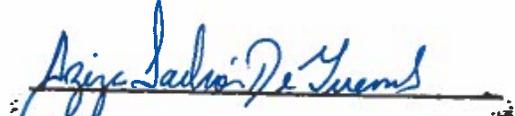

 Secretaría General Fecha: 8-7-16

veintitrés metros con veintisiete centímetros (223.27 m), hasta llegar al punto cuatrocientos dieciséis (416). Se continúa en dirección Sur trece grados cincuenta minutos cincuenta y seis segundos Este (S13°50'56"E) y una distancia de ciento cincuenta y cinco metros con treinta y cinco centímetros (155.35 m), hasta llegar al punto cuatrocientos diecisiete (417). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados cinco minutos veintinueve segundos Este (N74°05'29"E) y una distancia de trescientos cincuenta y ocho metros con ochenta y ocho centímetros (358.88 m), hasta llegar al punto cuatrocientos dieciocho (418). Se continúa en dirección Norte setenta y seis grados nueve minutos cinco segundos Este (N76°09'05"E) y una distancia de cuarenta metros con cero centímetro (40.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos diecinueve (419). Se continúa en dirección Sur trece grados cincuenta minutos cincuenta y seis segundos Este (S13°50'56"E) y una distancia de cincuenta y tres metros con cincuenta y ocho centímetros (53.58 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veinte (420). Se continúa en dirección Sur veinticinco grados cincuenta y ocho minutos siete segundos Este (S25°58'07"E) y una distancia de ciento sesenta y cuatro metros con setenta y dos centímetros (164.72 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintiuno (421). Se continúa en dirección Norte ochenta y cuatro grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cuatro segundos Este (N84°56'44"E) y una distancia de tres metros con diecisiete centímetros (3.17 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintidós (422). Se continúa en dirección Sur cuatro grados un minuto once segundos Este (S04°01'11"E) y una distancia de cincuenta y seis metros con treinta y seis centímetros (56.36 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintitrés (423). Se continúa en dirección Sur catorce grados treinta y dos minutos cuarenta y tres segundos Oeste (S14°32'43"O) y una distancia de once metros con siete centímetros (11.07 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veinticuatro (424). Se continúa en dirección Sur tres grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este (S03°53'22"E) y una distancia de sesenta y un metros con siete centímetros (61.07 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veinticinco (425). Se continúa en dirección Sur veintidós grados diecinueve minutos veintiocho segundos Este (S22°19'28"E) y una distancia de once metros con siete centímetros (11.07 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintiséis (426). Se continúa en dirección Sur tres grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este (S03°53'22"E) y una distancia de trece metros con noventa y seis centímetros (13.96 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintisiete (427). Se continúa por la curva uno (C1), con una longitud de curva de ochenta y ocho metros con veintiocho centímetros (88.28 m), radio de ciento setenta metros con cero centímetro (170.00 m), cuerda de ochenta y siete metros con veintinueve centímetros (87.29 m), en dirección Sur dieciocho grados cuarenta y seis minutos cero segundo Este (S18°46'00"E), hasta llegar al punto cuatrocientos veintiocho (428). Se continúa en dirección Sur treinta y cinco grados catorce minutos cincuenta y seis segundos Este (S35°14'56"E) y una distancia de noventa y un metros con setenta y cuatro centímetros (91.74 m), hasta llegar al punto cuatrocientos veintinueve (429). Se continúa en dirección Sur cuarenta y un grados veintinueve minutos cincuenta y nueve segundos Oeste (S41°29'59"O) y una distancia de treinta metros con treinta y siete centímetros (30.37 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta (430). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta y tres segundos Oeste (N47°54'43"O) y una distancia de cuarenta y nueve metros con setenta y ocho centímetros (49.78 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y uno (431). Se continúa en dirección Norte setenta y siete grados treinta minutos veintidós segundos Oeste (N77°30'22"O) y una distancia de sesenta y dos metros con setenta y siete centímetros (62.77 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y dos (432). Se continúa en dirección Sur setenta y cinco grados veinticinco minutos cuarenta y tres segundos Oeste (S75°25'43"O) y una distancia de veintiocho metros con diecinueve centímetros (28.19 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y tres (433). Se continúa en dirección Sur once grados tres minutos veintisiete segundos Oeste (S11°03'27"O) y una distancia de cuarenta y siete metros con ochenta y dos centímetros (47.82 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y cuatro (434). Se continúa en dirección Sur cinco grados treinta y cuatro minutos catorce segundos Oeste (S05°34'14"O) y una distancia de treinta y siete metros con setenta y tres centímetros (37.73 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y cinco (435). Se continúa en dirección Sur treinta y ocho grados cuarenta y seis minutos quince segundos Oeste (S38°46'15"O) y una distancia de cincuenta y dos metros con noventa y cuatro



MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


Secretaría General Fecha: 8-7-16

centímetros (52.94 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y seis (436). Se continúa en dirección Sur cuarenta y nueve grados veintitrés minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste ($S49^{\circ}23'54''O$) y una distancia de sesenta y cinco metros con treinta y dos centímetros (65.32 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y siete (437). Se continúa en dirección Sur veintiocho grados ocho minutos cuarenta y nueve segundos Oeste ($S28^{\circ}08'49''O$) y una distancia de cincuenta y siete metros con tres centímetros (57.03 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y ocho (438). Se continúa en dirección Sur un grado dieciséis minutos diez segundos Este ($S01^{\circ}16'10''E$) y una distancia de sesenta y tres metros con quince centímetros (63.15 m), hasta llegar al punto cuatrocientos treinta y nueve (439). Se continúa en dirección Sur treinta y nueve grados treinta y nueve minutos cuarenta y seis segundos Este ($S39^{\circ}39'46''E$) y una distancia de cuarenta y ocho metros con ochenta y tres centímetros (48.83 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta (440). Se continúa en dirección Sur sesenta y un grados seis minutos diecinueve segundos Este ($S61^{\circ}06'19''E$) y una distancia de cincuenta y un metros con cincuenta y seis centímetros (51.56 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y uno (441). Se continúa en dirección Sur veinticinco grados trece minutos ocho segundos Este ($S25^{\circ}13'08''E$) y una distancia de cincuenta y seis metros con diecisiete centímetros (56.17 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y dos (442). Se continúa en dirección Sur catorce grados diecinueve minutos cincuenta y nueve segundos Este ($S14^{\circ}19'59''E$) y una distancia de setenta y seis metros con setenta y cinco centímetros (76.75 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y tres (443). Se continúa en dirección Sur veintidós grados cuarenta y dos minutos treinta y cuatro segundos Oeste ($S22^{\circ}42'34''O$) y una distancia de veintiséis metros con noventa y siete centímetros (26.97 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y cuatro (444). Se continúa en dirección Sur cuarenta y dos grados seis minutos treinta y siete segundos Oeste ($S42^{\circ}06'37''O$) y una distancia de ciento un metros con veintinueve centímetros (101.29 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y cinco (445). Se continúa en dirección Sur un grado veinticinco minutos quince segundos Este ($S01^{\circ}25'15''E$) y una distancia de sesenta metros con noventa centímetros (60.90 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y seis (446). Se continúa en dirección Sur cuarenta y seis grados dieciséis minutos veinticuatro segundos Este ($S46^{\circ}16'24''E$) y una distancia de sesenta y cinco metros con veintitrés centímetros (65.23 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y siete (447). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados cincuenta y tres minutos siete segundos Este ($S67^{\circ}53'07''E$) y una distancia de sesenta y cuatro metros con cuarenta y nueve centímetros (64.49 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y ocho (448). Se continúa en dirección Sur treinta y dos grados veintiséis minutos cincuenta y tres segundos Este ($S32^{\circ}26'53''E$) y una distancia de ciento setenta y ocho metros con setenta y cinco centímetros (178.75 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cuarenta y nueve (449). Se continúa en dirección Norte cuarenta y dos grados dos minutos diez segundos Este ($N42^{\circ}02'10''E$) y una distancia de cincuenta y ocho metros con setenta y dos centímetros (58.72 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta (450). Se continúa en dirección Norte sesenta grados veintiocho minutos cincuenta segundos Este ($N60^{\circ}28'50''E$) y una distancia de ciento cuarenta y ocho metros con noventa y tres centímetros (148.93 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y uno (451). Se continúa en dirección Sur veintiséis grados treinta y seis minutos treinta y nueve segundos Oeste ($S26^{\circ}36'39''O$) y una distancia de cincuenta y cinco metros con ochenta y siete centímetros (55.87 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y dos (452). Se continúa en dirección Sur ochenta y nueve grados treinta y tres minutos nueve segundos Este ($S89^{\circ}33'09''E$) y una distancia de veinte metros con setenta y siete centímetros (20.77 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y tres (453). Se continúa en dirección Sur trece grados cincuenta y cinco minutos cuarenta y un segundos Oeste ($S13^{\circ}55'41''O$) y una distancia de cincuenta y ocho metros con ochenta y dos centímetros (58.82 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y cuatro (454). Se continúa en dirección Sur cuarenta y dos grados treinta y ocho minutos veintiséis segundos Oeste ($S42^{\circ}38'26''O$) y una distancia de veintinueve metros con dos centímetros (29.02 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y cinco (455). Se continúa en dirección Sur cincuenta y nueve grados siete minutos dieciocho segundos Oeste ($S59^{\circ}07'18''O$) y una distancia de diecinueve metros con catorce centímetros (19.14 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y seis (456). Se continúa en dirección Sur once grados cuarenta y



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Ayza Leticia De Guzmán
 Secretaría General Fecha: 8-7-16

nueve minutos cincuenta y tres segundos Oeste (S11°49'53"O) y una distancia de veinte metros con cero centímetro (20.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y siete (457). Se continúa en dirección Sur sesenta y cuatro grados treinta minutos treinta y cinco segundos Oeste (S64°30'35"O) y una distancia de treinta y ocho metros con ocho centímetros (38.08 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y ocho (458). Se continúa en dirección Sur once grados treinta minutos quince segundos Oeste (S11°30'15"O) y una distancia de veinte metros con seis centímetros (20.06 m), hasta llegar al punto cuatrocientos cincuenta y nueve (459). Se continúa en dirección Norte setenta y ocho grados cinco minutos diecinueve segundos Oeste (N78°05'19"O) y una distancia de nueve metros con cincuenta y un centímetros (9.51 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta (460). Se continúa en dirección Sur once grados cincuenta y tres minutos veintiún segundos Oeste (S11°53'21"O) y una distancia de veinticinco metros con cero centímetro (25.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y uno (461). Se continúa en dirección Sur setenta y ocho grados seis minutos treinta y nueve segundos Este (S78°06'39"E) y una distancia de siete metros con cero centímetro (7.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y dos (462). Se continúa en dirección Sur once grados cincuenta y tres minutos veintiún segundos Oeste (S11°53'21"O) y una distancia de trece metros con cero centímetro (13.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y tres (463). Se continúa en dirección Sur setenta y ocho grados seis minutos treinta y nueve segundos Este (S78°06'39"E) y una distancia de ochenta y tres metros con noventa y nueve centímetros (83.99 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y cuatro (464). Se continúa en dirección Sur veintitres grados treinta minutos cuarenta y un segundos Oeste (S23°30'41"O) y una distancia de cinco metros con cero centímetro (5.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y cinco (465). Se continúa en dirección Sur veintiséis grados cuarenta y un minutos cincuenta y nueve segundos Oeste (S26°41'59"O) y una distancia de siete metros con noventa y dos centímetros (7.92 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y seis (466). Se continúa en dirección Sur treinta y ocho grados cinco minutos siete segundos Oeste (S38°05'07"O) y una distancia de un metro con noventa y tres centímetros (1.93 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y siete (467). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cinco grados cincuenta y un minutos treinta y un segundos Oeste (S55°51'31"O) y una distancia de dieciséis metros con diez centímetros (16.10 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y ocho (468). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cinco grados cincuenta y nueve minutos once segundos Oeste (S55°59'11"O) y una distancia de treinta y cuatro metros con treinta y cinco centímetros (34.35 m), hasta llegar al punto cuatrocientos sesenta y nueve (469). Se continúa en dirección Sur sesenta y nueve grados cuarenta y cinco minutos treinta y nueve segundos Oeste (S69°45'39"O) y una distancia de treinta y cinco metros con cincuenta y nueve centímetros (35.59 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta (470). Se continúa en dirección Sur setenta grados cincuenta y un minutos nueve segundos Oeste (S70°51'09"O) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con veintiocho centímetros (44.28 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y uno (471). Se continúa en dirección Sur veinticinco grados treinta y siete minutos cincuenta segundos Este (S25°37'50"E) y una distancia de veinticinco metros con cero centímetro (25.00 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y dos (472). Se continúa en dirección Sur sesenta y cuatro grados veintidós minutos diez segundos Oeste (S64°22'10"O) y una distancia de cincuenta y cinco metros con un centímetro (55.01 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y tres (473). Se continúa en dirección Sur cuarenta y nueve grados treinta y cinco minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste (S49°35'44"O) y una distancia de veinticuatro metros con cincuenta centímetros (24.50 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y cuatro (474). Se continúa en dirección Sur cincuenta y un grados cuarenta y cuatro minutos siete segundos Oeste (S51°44'07"O) y una distancia de catorce metros con cuarenta y ocho centímetros (14.48 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y cinco (475). Se continúa en dirección Sur cuarenta y ocho grados cuarenta y nueve minutos dieciocho segundos Oeste (S48°49'18"O) y una distancia de diecinueve metros con ochenta y ocho centímetros (19.88 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y seis (476). Se continúa en dirección Sur cuarenta y siete grados cuatro minutos treinta y dos segundos Oeste (S47°04'32"O) y una distancia de veintitres metros con veintiún centímetros (23.21 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y siete (477). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados

ME

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaria General Fecha: 8-7-16

siete minutos treinta y nueve segundos Oeste (N47°07'39"O) y una distancia de veintiséis metros con ochenta y cinco centímetros (26.85 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y ocho (478). Se continúa en dirección Norte treinta y cuatro grados cuarenta y cinco minutos seis segundos Oeste (N34°45'06"O) y una distancia de noventa y seis metros con cuarenta y siete centímetros (96.47 m), hasta llegar al punto cuatrocientos setenta y nueve (479). Se continúa en dirección Norte veintiséis grados cuarenta y siete minutos treinta y ocho segundos Este (N26°47'38"E) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con ochenta y cuatro centímetros (54.84 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta (480). Se continúa en dirección Norte veintiséis grados veintisiete minutos treinta y ocho segundos Oeste (N26°27'38"O) y una distancia de noventa y siete metros con un centímetro (97.01 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y uno (481). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados veinte minutos cincuenta segundos Oeste (N50°20'50"O) y una distancia de setenta y cinco metros con veintiséis centímetros (75.26 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y dos (482). Se continúa en dirección Norte ochenta y cuatro grados trece minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste (N84°13'54"O) y una distancia de catorce metros con ochenta y cinco centímetros (14.85 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y tres (483). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados treinta y dos minutos cuarenta segundos Oeste (S56°32'40"O) y una distancia de ciento siete metros con veinte centímetros (107.2 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y cuatro (484). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados veintinueve minutos veinticuatro segundos Oeste (S56°29'24"O) y una distancia de noventa y dos metros con sesenta centímetros (92.60 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y cinco (485). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados cincuenta y siete minutos veintitrés segundos Oeste (S67°57'23"O) y una distancia de cuarenta y siete metros con setenta y un centímetros (47.71 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y seis (486). Se continúa en dirección Norte ochenta y cuatro grados quince minutos cuarenta y nueve segundos Oeste (N84°15'49"O) y una distancia de setenta y cuatro metros con treinta y cuatro centímetros (74.34 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y siete (487). Se continúa en dirección Sur diecinueve grados cero minutos siete segundos Oeste (S19°00'07"O) y una distancia de setenta y dos metros con sesenta y cinco centímetros (72.65 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y ocho (488). Se continúa en dirección Sur once grados cuarenta y cinco minutos veintitrés segundos Este (S11°45'23"E) y una distancia de diecisiete metros con noventa y seis centímetros (17.96 m), hasta llegar al punto cuatrocientos ochenta y nueve (489). Se continúa en dirección Sur treinta y siete grados treinta y dos minutos veinticuatro segundos Este (S37°32'24"E) y una distancia de veintinueve metros con sesenta y tres centímetros (29.63 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa (490). Se continúa en dirección Sur tres grados tres minutos cuatro segundos Oeste (S03°03'04"O) y una distancia de dieciséis metros con treinta y tres centímetros (16.33 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y uno (491). Se continúa en dirección Sur cincuenta y dos grados veintidós minutos once segundos Oeste (S52°22'11"O) y una distancia de treinta y seis metros con noventa y ocho centímetros (36.98 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y dos (492). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y tres segundos Oeste (S67°45'53"O) y una distancia de veinticinco metros con sesenta y nueve centímetros (25.69 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y tres (493). Se continúa en dirección Sur cincuenta y tres grados cuatro minutos treinta segundos Oeste (S53°04'30"O) y una distancia de treinta y nueve metros con dos centímetros (39.02 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y cuatro (494). Se continúa en dirección Norte cuarenta y un grados trece minutos treinta y nueve segundos Este (N41°13'39"E) y una distancia de veinticuatro metros con treinta y cuatro centímetros (24.34 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y cinco (495). Se continúa en dirección Norte veintitrés grados cincuenta y nueve minutos veintiséis segundos Este (N23°59'26"E) y una distancia de noventa metros con noventa centímetros (90.90 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y seis (496). Se continúa en dirección Norte cuatro grados cinco minutos once segundos Oeste (N04°05'11"O) y una distancia de ciento noventa y cinco metros con veinte centímetros (195.20 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y siete (497). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados treinta y cuatro minutos veintitrés segundos Oeste



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

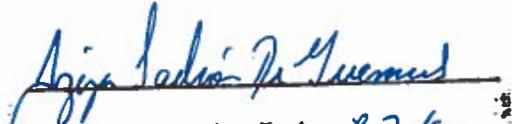
Aziz Saldaña De Guzmán
 Secretaria General

Fecha: 8-7-16

(N16°34'23"O) y una distancia de ciento dieciocho metros con setenta y cuatro centímetros (118.74 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y ocho (498). Se continúa en dirección Norte cero grado seis minutos treinta y tres segundos Oeste (N00°06'33"O) y una distancia de ochenta y cuatro metros con cinco centímetros (84.05 m), hasta llegar al punto cuatrocientos noventa y nueve (499). Se continúa en dirección Norte sesenta y cuatro grados cuarenta y cuatro minutos treinta y siete segundos Oeste (N64°44'37"O) y una distancia de sesenta y un metros con veintinueve centímetros (61.29 m), hasta llegar al punto quinientos (500). Se continúa en dirección Norte cincuenta y un grados seis minutos treinta y dos segundos Oeste (N51°06'32"O) y una distancia de cincuenta y un metros con cuarenta y tres centímetros (51.43 m), hasta llegar al punto quinientos uno (501). Se continúa en dirección Norte diecisiete grados dieciocho minutos nueve segundos Oeste (N17°18'09"O) y una distancia de setenta y dos metros con cuarenta y nueve centímetros (72.49 m), hasta llegar al punto quinientos dos (502). Se continúa en dirección Norte treinta y siete grados treinta minutos dieciséis segundos Oeste (N37°30'16"O) y una distancia de cincuenta y ocho metros con dieciséis centímetros (58.16 m), hasta llegar al punto quinientos tres (503). Se continúa en dirección Norte cincuenta y nueve grados cuarenta y seis minutos cuarenta y dos segundos Oeste (N59°46'42"O) y una distancia de cuarenta y dos metros con setenta y siete centímetros (42.77 m), hasta llegar al punto quinientos cuatro (504). Se continúa en dirección Norte setenta y ocho grados treinta y cuatro minutos doce segundos Oeste (N78°34'12"O) y una distancia de cincuenta metros con cincuenta y un centímetros (50.51 m), hasta llegar al punto quinientos cinco (505). Se continúa en dirección Norte doce grados treinta y dos minutos treinta y un segundos Este (N12°32'31"E) y una distancia de veintiocho metros con treinta y siete centímetros (28.37 m), hasta llegar al punto quinientos seis (506). Se continúa en dirección Norte catorce grados treinta y ocho minutos veintiséis segundos Oeste (N14°38'26"O) y una distancia de treinta y seis metros con cincuenta y seis centímetros (36.56 m), hasta llegar al punto quinientos siete (507). Se continúa en dirección Norte treinta y un grados veintisiete minutos cincuenta y nueve segundos Este (N31°27'59"E) y una distancia de sesenta y cuatro metros con noventa centímetros (64.90 m), hasta llegar al punto quinientos ocho (508). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados treinta y cuatro minutos cuarenta y siete segundos Este (N65°34'47"E) y una distancia de cincuenta y cinco metros con ochenta centímetros (55.80 m), hasta llegar al punto quinientos nueve (509). Se continúa en dirección Norte catorce grados cincuenta y seis minutos dieciocho segundos Este (N14°56'18"E) y una distancia de cuarenta y siete metros con setenta y cinco centímetros (47.75 m), hasta llegar al punto quinientos diez (510). Se continúa en dirección Sur setenta y cinco grados cincuenta y ocho minutos treinta y cinco segundos Este (S75°58'35"E) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con cuarenta y cuatro centímetros (44.44 m), hasta llegar al punto quinientos once (511). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados treinta y seis minutos treinta y dos segundos Este (N16°36'32"E) y una distancia de setenta y cinco metros con cuarenta y tres centímetros (75.43 m), hasta llegar al punto quinientos doce (512). Se continúa en dirección Norte setenta y tres grados cuarenta y tres minutos treinta y dos segundos Oeste (N73°43'32"O) y una distancia de ciento cuatro metros con veintisiete centímetros (104.27 m), hasta llegar al punto quinientos trece (513). Se continúa en dirección Sur dieciocho grados cuatro minutos treinta y siete segundos Oeste (S18°04'37"O) y una distancia de setenta y cuatro metros con cuarenta y un centímetros (74.41 m), hasta llegar al punto quinientos catorce (514). Se continúa en dirección Sur setenta y un grados veinticuatro minutos treinta y cinco segundos Este (S71°24'35"E) y una distancia de treinta y cinco metros con un centímetro (35.01 m), hasta llegar al punto quinientos quince (515). Se continúa en dirección Sur diecinueve grados dieciocho minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (S19°18'48"O) y una distancia de treinta y dos metros con cincuenta y nueve centímetros (32.59 m), hasta llegar al punto quinientos dieciséis (516). Se continúa en dirección Sur cincuenta y nueve grados veintisiete minutos treinta segundos Oeste (S59°27'30"O) y una distancia de treinta y nueve metros con treinta y cuatro centímetros (39.34 m), hasta llegar al punto quinientos diecisiete (517). Se continúa en dirección Sur ochenta y ocho grados cincuenta y ocho minutos tres segundos Oeste (S88°58'03"O) y una distancia de ciento setenta metros con noventa y tres centímetros (170.93 m), hasta llegar al punto quinientos dieciocho (518). Se continúa en

Me

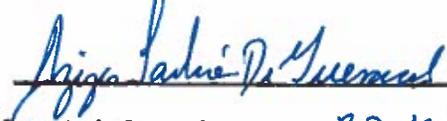
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

dirección Sur sesenta y nueve grados cincuenta y ocho minutos dos segundos Oeste (S69°58'02"O) y una distancia de sesenta y dos metros con noventa y cuatro centímetros (62.94 m), hasta llegar al punto quinientos diecinueve (519). Se continúa en dirección Sur treinta y cuatro grados seis minutos cuarenta y seis segundos Oeste (S34°06'46"O) y una distancia de sesenta y tres metros con dieciséis centímetros (63.16 m), hasta llegar al punto quinientos veinte (520). Se continúa en dirección Norte ochenta y ocho grados veintiún minutos cuarenta y siete segundos Oeste (N88°21'47"O) y una distancia de ciento siete metros con ochenta y dos centímetros (107.82 m), hasta llegar al punto quinientos veintiuno (521). Se continúa en dirección Sur quince grados cuarenta y dos minutos treinta y cinco segundos Oeste (S15°42'35"O) y una distancia de cincuenta y dos metros con setenta y cuatro centímetros (52.74 m), hasta llegar al punto quinientos veintidós (522). Se continúa en dirección Sur veintiséis grados diecisiete minutos cincuenta y nueve segundos Este (S26°17'59"E) y una distancia de sesenta y seis metros con sesenta y cinco centímetros (66.65 m), hasta llegar al punto quinientos veintitrés (523). Se continúa en dirección Sur cero grado dieciocho minutos treinta y cuatro segundos Oeste (S00°18'34"O) y una distancia de ciento once metros con setenta y nueve centímetros (111.79 m), hasta llegar al punto quinientos veinticuatro (524). Se continúa en dirección Sur ochenta y dos grados veintiséis minutos treinta y ocho segundos Oeste (S82°26'38"O) y una distancia de diecinueve metros con treinta y cuatro centímetros (19.34 m), hasta llegar al punto quinientos veinticinco (525). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados treinta y dos minutos diecinueve segundos Oeste (N87°32'19"O) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con veintidós centímetros (54.22 m), hasta llegar al punto quinientos veintiséis (526). Se continúa en dirección Sur sesenta y nueve grados cincuenta y ocho minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (S69°58'58"O) y una distancia de veintiocho metros con treinta y seis centímetros (28.36 m), hasta llegar al punto quinientos veintisiete (527). Se continúa en dirección Sur sesenta y tres grados veintiséis minutos seis segundos Oeste (S63°26'06"O) y una distancia de treinta y ocho metros con veintinueve centímetros (38.29 m), hasta llegar al punto quinientos veintiocho (528). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cuatro grados veinticinco minutos veinte y un segundos Oeste (S54°25'21"O) y una distancia de cuarenta y dos metros con once centímetros (42.11 m), hasta llegar al punto quinientos veintinueve (529). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados veinte minutos cincuenta y dos segundos Oeste (S56°20'52"O) y una distancia de veintiséis metros con cuarenta y tres centímetros (26.43 m), hasta llegar al punto quinientos treinta (530). Se continúa en dirección Sur setenta y ocho grados cuarenta y un minutos nueve segundos Oeste (S78°41'09"O) y una distancia de veinticinco metros con cinco centímetros (25.05 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y uno (531). Se continúa en dirección Norte cuarenta y ocho grados veintidós minutos treinta y cinco segundos Oeste (N48°22'35"O) y una distancia de veintidós metros con quince centímetros (22.15 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y dos (532). Se continúa en dirección Norte ochenta y seis grados diez minutos diecisiete segundos Oeste (N86°10'17"O) y una distancia de cuarenta metros con treinta y cuatro centímetros (40.34 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y tres (533). Se continúa en dirección Sur cuarenta y ocho grados treinta y seis minutos cincuenta segundos Oeste (S48°36'50"O) y una distancia de trescientos cincuenta y seis metros con setenta centímetros (356.70 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y cuatro (534). Se continúa en dirección Norte cincuenta y cuatro grados treinta minutos cinco segundos Oeste (N54°30'05"O) y una distancia de ciento sesenta y ocho metros con treinta y ocho centímetros (168.38 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y cinco (535). Se continúa por la curva dos (C2), con una longitud de curva de ciento treinta y cinco metros con ochenta y cuatro centímetros (135.84 m), radio de ciento sesenta metros con dieciséis centímetros (160.16 m), cuerda de ciento treinta y un metros con ochenta y un centímetros (131.81 m), en dirección Norte veintitrés grados diecinueve minutos trece segundos Oeste (N23°19'13"O), hasta llegar al punto quinientos treinta y seis (536). Se continúa en dirección Norte dos grados doce minutos dos segundos Oeste (N02°12'02"O) y una distancia de doscientos sesenta y dos metros con sesenta y ocho centímetros (262.68 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y siete (537). Se continúa en dirección Norte dos grados veinticinco minutos dos segundos Oeste (N02°25'02"O) y una distancia de cien metros con noventa y siete centímetros (100.97 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y



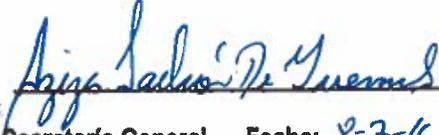
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

ocho (538). Se continúa en dirección Norte cinco grados once minutos veinticuatro segundos Oeste (N05°11'24"O) y una distancia de treinta y tres metros con sesenta y un centímetros (33.61 m), hasta llegar al punto quinientos treinta y nueve (539). Se continúa en dirección Norte catorce grados veintidós minutos quince segundos Oeste (N14°22'15"O) y una distancia de sesenta y nueve metros con diez centímetros (69.10 m), hasta llegar al punto quinientos cuarenta (540). Se continúa por la curva tres (C3), con una longitud de curva de ciento veintitrés metros con dieciséis centímetros (123.16 m), radio de ciento ochenta y nueve metros con cuarenta y cinco centímetros (189.45 m), cuerda de ciento veintiún metros con un centímetro (121.01 m), en dirección Norte cuarenta y dos grados veinte minutos treinta y seis segundos Oeste (N42°20'36"O), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y uno (541). Se continúa en dirección Norte setenta y un grados catorce minutos un segundo Oeste (N71°14'01"O) y una distancia de treinta metros con treinta y ocho centímetros (30.38 m), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y dos (542). Se continúa por la curva cuatro (C4), con una longitud de curva de cincuenta y cuatro metros con treinta y ocho centímetros (54.38 m), radio de doscientos metros con treinta y nueve centímetros (210.39 m), cuerda de cincuenta y cuatro metros con veintitrés centímetros (54.23 m), en dirección Norte dos grados diez minutos cincuenta y un segundos Este (N02°10'51"E), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y tres (543). Se continúa por la curva cinco (C5), con una longitud de curva de ciento veinticuatro metros con catorce centímetros (124.14 m), radio de doscientos noventa y nueve metros con sesenta y dos centímetros (299.62 m), cuerda de ciento veintitrés metros con veinticinco centímetros (123.25 m), en dirección Norte dos grados diecisiete minutos veinticinco segundos Oeste (N02°17'25"O), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y cuatro (544). Se continúa en dirección Norte seis grados cuarenta y un minutos treinta y ocho segundos Oeste (N06°41'38"O) y una distancia de cincuenta y un metros con setenta centímetros (51.70 m), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y cinco (545). Se continúa en dirección Norte once grados dos minutos once segundos Oeste (N11°02'11"O) y una distancia de dieciséis metros con seis centímetros (16.06 m), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y seis (546). Se continúa por la curva seis (C6), con una longitud de curva de ochenta y tres metros con noventa y un centímetros (83.91 m), radio de trescientos ochenta y seis metros con setenta y cuatro centímetros (386.74 m), cuerda de ochenta y tres metros con setenta y cinco centímetros (83.75 m), en dirección Norte dieciocho grados doce minutos seis segundos Oeste (N18°12'06"O), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y siete (547). Se continúa en dirección Norte treinta y dos grados cincuenta y un minutos diecisiete segundos Oeste (N32°51'17"O) y una distancia de ochenta y un metros con treinta y dos centímetros (81.32 m), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y ocho (548). Se continúa por la curva siete (C7), con una longitud de curva de ciento setenta y cuatro metros con sesenta centímetros (174.60 m), radio de ciento ochenta y tres metros con sesenta y seis centímetros (183.66 m), cuerda de ciento sesenta y ocho metros con diez centímetros (168.10 m), en dirección Norte ocho grados dos minutos tres segundos Oeste (N08°02'03"O), hasta llegar al punto quinientos cuarenta y nueve (549). Se continúa en dirección Norte veintisiete grados cincuenta minutos treinta y siete segundos Este (N27°50'37"E) y una distancia de seis metros con veinticinco centímetros (6.25 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta (550). Se continúa en dirección Norte treinta y dos grados siete minutos veinte segundos Este (N32°07'20"E) y una distancia de ocho metros con veintiocho centímetros (8.28 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y uno (551). Se continúa en dirección Norte treinta y ocho grados veintiocho minutos treinta y cinco segundos Este (N38°28'35"E) y una distancia de doce metros con noventa y ocho centímetros (12.98 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y dos (552). Se continúa en dirección Norte cuarenta y ocho grados veintiocho minutos ocho segundos Este (N48°28'08"E) y una distancia de nueve metros con ochenta y siete centímetros (9.87 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y tres (553). Se continúa por la curva ocho (C8), con una longitud de curva de noventa y cuatro metros con noventa centímetros (94.90 m), radio de ciento ochenta y siete metros con ochenta y cuatro centímetros (187.84 m), cuerda de noventa y tres metros con noventa centímetros (93.90 m), en dirección Norte cuarenta grados diecinueve minutos treinta y nueve segundos Este (N40°19'39"E), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y cuatro (554). Se continúa en dirección Norte veintidós grados diecisiete minutos treinta y tres



MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**



 Secretaría General Fecha: 8-7-16

segundos Este (N22°17'33"E) y una distancia de cuarenta y un metros con dieciocho centímetros (41.18 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y cinco (555). Se continúa en dirección Norte dieciocho grados veintitrés minutos cuarenta y ocho segundos Este (N18°23'48"E) y una distancia de cuarenta y nueve metros con nueve centímetros (49.09 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y seis (556). Se continúa en dirección Norte veintidós grados veinte minutos cuarenta y tres segundos Este (N22°20'43"E) y una distancia de veinticinco metros con seis centímetros (25.06 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y siete (557). Se continúa por la curva nueve (C9), con una longitud de curva de treinta y cuatro metros con noventa y nueve centímetros (34.99 m), radio de cincuenta y nueve metros con once centímetros (59.11 m), cuerda de treinta y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros (34.48 m), en dirección Norte dieciséis grados cero minuto diecisiete segundos Este (N16°00'17"E), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y ocho (558). Se continúa en dirección Norte diez grados cincuenta y ocho minutos cero segundo Este (N10°58'00"E) y una distancia de veinte metros con sesenta y seis centímetros (20.66 m), hasta llegar al punto quinientos cincuenta y nueve (559). Se continúa por la curva diez (C10), con una longitud de curva de setenta y un metros con noventa y seis centímetros (71.96 m), radio de doscientos dieciséis metros con cuatro centímetros (216.04 m), cuerda de setenta y un metros con sesenta y tres centímetros (71.63 m), en dirección Norte cero grado ocho minutos veintiséis segundos Oeste (N00°08'26"O), hasta llegar al punto quinientos sesenta (560). Se continúa en dirección Norte cero grado treinta y tres minutos siete segundos Este (N00°33'07"E) y una distancia de veintidós metros con sesenta y cinco centímetros (22.65 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y uno (561). Se continúa por la curva once (C11), con una longitud de curva de setenta metros con sesenta y dos centímetros (70.62 m), radio de ciento veintiocho metros con setenta y dos centímetros (128.72 m), cuerda de sesenta y nueve metros con setenta y cuatro centímetros (69.74 m), en dirección Norte catorce grados cincuenta y nueve minutos cuarenta y cinco segundos Este (N14°59'45"E), hasta llegar al punto quinientos sesenta y dos (562). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados treinta y seis minutos nueve segundos Este (N35°36'09"E) y una distancia de treinta y siete metros con veinticinco centímetros (37.25 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y tres (563). Se continúa en dirección Norte treinta y un grados siete minutos quince segundos Este (N31°07'15"E) y una distancia de cuarenta y seis metros con sesenta y un centímetros (46.61 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y cuatro (564). Se continúa en dirección Norte veintiocho grados veintisiete minutos cuarenta y cinco segundos Este (N28°27'45"E) y una distancia de veinte metros con setenta y siete centímetros (20.77 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y cinco (565). Se continúa en dirección Norte doce grados veinte minutos dieciséis segundos Este (N12°20'16"E) y una distancia de veintiún metros con veintidós centímetros (21.22 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y seis (566). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados cuarenta y cuatro minutos once segundos Este (N19°44'11"E) y una distancia de veinticinco metros con dos centímetros (25.02 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y siete (567). Se continúa en dirección Norte catorce grados cincuenta minutos cuarenta y nueve segundos Este (N14°50'49"E) y una distancia de ciento tres metros con setenta y dos centímetros (103.72 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y ocho (568). Se continúa en dirección Norte diez grados cuarenta y tres minutos tres segundos Este (N10°43'03"E) y una distancia de treinta y nueve metros con quince centímetros (39.15 m), hasta llegar al punto quinientos sesenta y nueve (569). Se continúa en dirección Norte once grados un minuto treinta y nueve segundos Este (N11°01'39"E) y una distancia de treinta y cuatro metros con treinta y un centímetros (34.31 m), hasta llegar al punto quinientos setenta (570). Se continúa en dirección Norte trece grados treinta y ocho minutos seis segundos Este (N13°38'06"E) y una distancia de veintiún metros con noventa centímetros (21.90 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y uno (571). Se continúa en dirección Norte diecinueve grados veintisiete minutos cincuenta segundos Este (N19°27'50"E) y una distancia de trece metros con diez centímetros (13.10 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y dos (572). Se continúa por la curva doce (C12), con una longitud de curva de noventa y tres metros con veinte centímetros (93.20 m), radio de ciento sesenta y nueve metros con veinticuatro centímetros (169.24 m), cuerda de noventa y dos metros con quince centímetros (92.15 m), en dirección Norte treinta y tres grados



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

veinticinco minutos catorce segundos Este (N33°25'14"E), hasta llegar al punto quinientos setenta y tres (573). Se continúa en dirección Norte cuarenta y ocho grados cinco minutos cuatro segundos Este (N48°05'04"E) y una distancia de diecisiete metros con ochenta y tres centímetros (17.83 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y cuatro (574). Se continúa en dirección Norte cincuenta y ocho grados cincuenta y nueve minutos treinta y un segundos Este (N58°59'31"E) y una distancia de diez metros con noventa y seis centímetros (10.96 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y cinco (575). Se continúa en dirección Norte sesenta y cinco grados cuarenta y tres minutos veintinueve segundos Este (N65°43'29"E) y una distancia de dieciséis metros con cincuenta y tres centímetros (16.53 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y seis (576). Se continúa en dirección Norte sesenta y un grados dieciséis minutos cincuenta y nueve segundos Este (N61°16'59"E) y una distancia de dieciocho metros con noventa y un centímetros (18.91 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y siete (577). Se continúa en dirección Norte cincuenta y dos grados veinticinco minutos un segundo Este (N52°25'01"E) y una distancia de once metros con setenta y dos centímetros (11.72 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y ocho (578). Se continúa en dirección Norte sesenta grados cuarenta minutos cincuenta y un segundos Este (N60°40'51"E) y una distancia de treinta y cinco metros con doce centímetros (35.12 m), hasta llegar al punto quinientos setenta y nueve (579). Se continúa en dirección Norte sesenta y tres grados dieciséis minutos treinta y siete segundos Este (N63°16'37"E) y una distancia de treinta y seis metros con veintisiete centímetros (36.27 m), hasta llegar al punto quinientos ochenta (580). Se continúa por la curva trece (C13), con una longitud de curva de seiscientos noventa y un metros con cuatro centímetros (691.04 m), radio de dos mil setenta y seis metros con cincuenta y cuatro centímetros (2076.54 m), cuerda de seiscientos ochenta y siete metros con ochenta y seis centímetros (687.86 m), en dirección Norte setenta y cinco grados cincuenta y ocho minutos quince segundos Este (N75°58'15"E), hasta llegar al punto cuatrocientos (400).

Superficie: El polígono descrito tiene una superficie de trescientos veinticuatro hectáreas más dos mil cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados con cinco centímetros cuadrados (324 ha + 2442.05 m²).

Sistema de Coordenada: Datum NAD-27 (North American Datum de 1927), Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Zona 17 Norte.

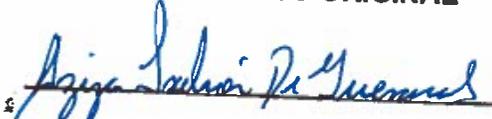
Fuente: Descripción en base a la hoja 2 de 3 del límite del Parque Nacional Camino de Cruces, levantado por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, año 2016.

3. Descripción del Polígono CD01-06

Descripción del polígono "CD01-06" que se segrega de la finca ciento cuarenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro (146144), rollo dieciocho mil quinientos noventa y ocho (18598), documento uno (1), propiedad de la Nación, ubicado en el sector del Camino de Cruces, corregimiento de Ancón.

Medidas y Linderos: Partiendo del punto trescientos (300), con coordenada UTM Este seiscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho metros con sesenta y cinco centímetros y dos milímetros (655148.652 m) y Norte novecientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y ocho metros con ochenta y seis centímetros y cinco milímetros (995968.865 m), se continúa en dirección Norte, dos grados, tres minutos, nueve segundos, Este (N 02° 03' 09" E) y distancia de ciento ocho metros con sesenta centímetros (108.60 m), hasta llegar punto trescientos uno (301). Se continúa en dirección Norte, treinta y un grados, seis minutos, veintidós segundos, Oeste (N 31° 06' 22" O) y distancia de sesenta y un metros con cuarenta centímetros (61.40 m), hasta llegar punto trescientos dos (302). Se continúa en dirección Norte, doce grados, veinte minutos, dos segundos, Este (N 12° 20' 02" E) y distancia de veintitrés metros con cincuenta y nueve centímetros (23.59 m), hasta

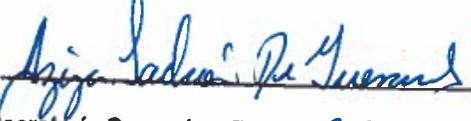
MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


 Secretaria General Fecha: 8-7-16

llegar al punto trescientos tres (303). Se continúa en dirección Sur, ochenta y nueve grados, treinta y cinco minutos, dieciocho segundos, Este (S 89° 35' 18" E) y distancia de cien metros con veintitrés centímetros (100.23 m), hasta llegar al punto trescientos cuatro (304). Se continúa en dirección Norte, treinta y nueve grados, cuarenta y un minutos, cuatro segundos, Este (N 39° 41' 04" E) distancia de setenta y tres metro con treinta y cinco centímetros (73.35 m), hasta llegar al punto trescientos cinco (305). Se continúa en dirección Norte, sesenta y siete grados, once minutos, diecisiete segundos, Este (N 67° 11' 17" E) y distancia de cincuenta y dos metros con treinta y tres centímetros (52.33 m), hasta llegar al punto trescientos seis (306). Se continúa en dirección Sur, cero grados, cero minutos, cero segundos, Este (S 00° 00' 00" E) y distancia de ciento treinta y seis metros con doce centímetros (136.12 m), hasta llegar al punto trescientos siete (307). Se continúa en dirección Norte, ochenta y ocho grados, cuarenta y dos minutos, veintisiete segundos, Este (N 88° 42' 27" E) distancia de ciento doce metro con sesenta y un centímetros (112.61 m), hasta llegar al punto trescientos ocho (308). Se continúa en dirección Sur, treinta y nueve grados, cero minutos, cuarenta y dos segundos, Este (S 39° 00' 42" E) y distancia de veintiún metros con sesenta y dos centímetros (21.62 m), hasta llegar al punto trescientos nueve (309). Se continúa en dirección Sur, ochenta y tres grados, treinta y tres minutos, treinta y dos segundos, Este (S 83° 33' 32" E) y distancia de cincuenta metros con setenta y dos centímetros (50.72 m), hasta llegar al punto trescientos diez (310). Se continúa en dirección Sur, cincuenta y seis grados, cuarenta y cinco minutos, cuatro segundos, Este (S 56° 45' 04" E) y distancia de treinta y seis metros con treinta y nueve centímetros (36.39 m), hasta llegar al punto trescientos once (311). Se continúa en dirección Sur, treinta y ocho grados, cincuenta y tres minutos, treinta y un segundos, Este (S 38° 53' 31" E) distancia de cuarenta y tres metros con noventa y tres centímetros (43.93 m), hasta llegar al punto trescientos doce (312). Se continúa en dirección Sur, dieciséis grados, un minutos, cero segundos, Este (S 16° 01' 00" E) y distancia de sesenta y nueve metros con setenta centímetros (69.70 m), hasta llegar al punto trescientos trece (313). Se continúa en dirección Sur, cincuenta y un grados, cuarenta y cuatro minutos, cincuenta segundos, Este (S 51° 44' 50" E) y distancia de sesenta y nueve metros con tres centímetros (69.03 m), hasta llegar al punto trescientos catorce (314). Se continúa en dirección Sur, sesenta y un grados, doce minutos, treinta segundos, Este (S 61° 12' 30" E) y distancia de cuarenta y tres metros con treinta y nueve centímetros (43.39 m), hasta llegar al punto trescientos quince (315). Se continúa en dirección Sur, cero grados, cero minutos, cero segundos, Este (S 00° 00' 00" E) y distancia de setenta y un metros con veintitrés centímetros (71.23 m), hasta llegar al punto trescientos dieciséis (316). Se continúa en dirección Sur, dieciséis grados, cincuenta y cinco minutos, veintitrés segundos, Este (S 16° 55' 23" E) y distancia de diecisiete metros con treinta y siete centímetros (17.37 m), hasta llegar al punto trescientos diecisiete (317) y colinda por estos lados con el resto libre de la Finca ciento noventa y seis mil trescientos setenta y nueve (196,379), Rollo uno (1), Documento uno (1), propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá. Se continúa en dirección Norte, cincuenta y cuatro grados, nueve minutos, catorce segundos, Oeste (N 54° 09' 14" O) y distancia de veintitrés metros con setenta y nueve centímetros (23.79 m), hasta llegar al punto trescientos dieciocho (318). Se continúa en dirección Norte, cuarenta y siete grados, catorce minutos, cuarenta y cuatro segundos, Oeste (N 47° 14' 44" O) y distancia de cincuenta metros con veinticuatro centímetros (50.24 m), hasta llegar al punto trescientos diecinueve (319). Se continúa en dirección Norte, setenta y un grados, cuarenta y ocho minutos, cincuenta y cuatro segundos, Oeste (N 71° 48' 54" O) y distancia de cincuenta y cuatro metros con veintiún centímetros (54.21 m), hasta llegar al punto trescientos veinte (320). Se continúa en dirección Norte, ochenta y seis grados, diecinueve minutos, cincuenta segundos, Oeste (N 86° 19' 50" O) y distancia de treinta y seis metros con setenta y siete centímetros (36.77 m), hasta llegar al punto trescientos veintiuno (321). Se continúa en dirección Sur, setenta y cuatro grados, veintisiete minutos, treinta y seis segundos, Oeste (S 74° 27' 36" O) y distancia de veintisiete metros con noventa y tres centímetros (27.93 m), hasta llegar al punto trescientos veintidós (322). Se continúa en dirección Sur, cincuenta y dos grados, cincuenta y siete minutos, treinta y ocho segundos, Oeste (S 52° 57' 38" O) y distancia de veinticuatro metros con cincuenta y un centímetros (24.51 m), hasta llegar al punto trescientos veintitrés (323). Se continúa en dirección Sur, veintiséis grados,



**MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


Secretaría General Fecha: 8-7-16

veintisiete minutos once segundos, Oeste (S 26° 27' 11" O) y distancia de veintisiete metros con treinta y seis centímetros (27.36 m), hasta llegar al punto trescientos veinticuatro (324). Se continúa en dirección Sur, veintiún grados, veintiún minutos, dieciséis segundos, Oeste (S 21° 21' 16" O) y distancia de veintiséis metros con cuarenta centímetros (26.40 m), hasta llegar al punto trescientos veinticinco (325). Se continúa en dirección Sur, catorce grados, veintinueve minutos, cincuenta y ocho segundos, Oeste (S 14° 29' 58" O) distancia de treinta metros con veinticinco centímetros (30.25 m), hasta llegar al punto trescientos veintiséis (326). Se continúa en dirección Sur, veintisiete grados, veintidós minutos, treinta y siete segundos, Oeste (S 27° 22' 37" O) y distancia de cuarenta y un metros con cincuenta y cuatro centímetros (41.54 m), hasta llegar al punto trescientos veintisiete (327). Se continúa en dirección Sur, setenta y siete grados, nueve minutos, veintiocho segundos, Oeste (S 77° 09' 28" O) y distancia de veintidós metros con sesenta y un centímetros (22.61 m), hasta llegar al punto trescientos veintiocho (328). Se continúa en dirección Norte, setenta y seis grados, diez minutos, dieciocho segundos, Oeste (N 76° 10' 18" O) y distancia de cuarenta metros con cuarenta centímetros (40.40 m), hasta llegar al punto trescientos veintinueve (329). Se continúa en dirección Norte, treinta y un grados, cuarenta y nueve minutos, cuatro segundos, Oeste (N 31° 49' 04" O) y distancia de treinta y siete metros con treinta y cinco centímetros (37.35 m), hasta llegar al punto trescientos treinta (330). Se continúa en dirección Norte, ocho grados, veintiún minutos, treinta segundos, Oeste (N 08° 21' 30" O) y distancia de ochenta y seis metros con sesenta y dos centímetros (86.62 m), hasta llegar al punto trescientos treinta y uno (331). Se continúa en dirección Norte, veinticinco grados, cuarenta y siete minutos, treinta y ocho segundos, Oeste (N 25° 47' 38" O) y distancia de sesenta y dos metros con cuarenta y dos centímetros (62.42 m), hasta llegar al punto trescientos treinta y dos (332). Se continúa en dirección Norte, treinta y nueve grados, veinte minutos, treinta y ocho segundos, Oeste (N 39° 20' 38" O) y distancia de cincuenta metros con cuarenta y tres centímetros (50.43 m), hasta llegar al punto trescientos treinta y tres (333). Se continúa en dirección Norte, sesenta y un grados, veinticinco minutos, cuarenta y cuatro segundos, Oeste (N 61° 25' 44" O) y distancia de cincuenta y cinco metros con noventa y dos centímetros (55.92 m), hasta llegar al punto trescientos treinta y cuatro (334). Se continúa en dirección Sur, ochenta y nueve grados, diecisiete minutos, cincuenta y nueve segundos, Oeste (S 89° 17' 59" O) y distancia de cuarenta y seis metros con sesenta y seis centímetros (46.66 m), hasta llegar al punto trescientos treinta y cinco (335) con coordenadas UTM, Este seis ciento cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho con seiscientos cincuenta y dos (655148.652 m), Norte novecientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y ocho con ochocientos sesenta y cinco (995968.865 m). Se continúa en dirección Sur, ochenta y dos grados, veintinueve minutos, cincuenta y un segundos, Oeste (S 82° 29' 51" O) y distancia de treinta y seis metros con diecisiete centímetros (36.17 m), hasta llegar al punto trescientos (300), origen de esta descripción y colinda por estos lados con el resto libre de la Finca ciento cuarenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro (146144), Rollo dieciocho mil quinientos noventa y ocho (18598), Documento uno (1), propiedad de la Nación.

Superficie: El Polígono descrito tiene una superficie de once hectáreas más cuatro mil ciento noventa y tres metros cuadrados con veinte y siete decímetros cuadrados (11 ha + 4192.72 m²).

Sistema de Coordenada: Datum NAD-27 (North American Datum de 1927), Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Zona 17 Norte.

Fuente: Descripción en base a la Hoja 2 de 3 del límite del Parque Nacional Camino de Cruces, levantado por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, año 2016.

4. Descripción del Polígono CD01-07

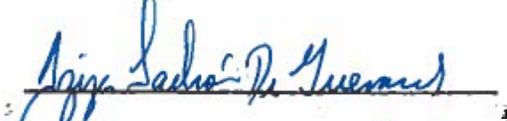
Descripción del polígono "CD01-07" que será segregado de la finca ciento cuarenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro (146144), rollo dieciocho mil quinientos noventa y ocho

Ministerio de Ambiente
Providencia No. DM 0392-2016
Fecha 5 Julio 2016
Página 27 de 36



MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



 Secretaría General Fecha: 8-7-16

(18598), documento uno (1), propiedad de la nación, ubicado en el sector del Camino de Cruces, corregimiento de Ancón.

Medidas y Linderos: Partiendo del punto seiscientos (600) con coordenada UTM Este seiscientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros y nueve milímetros (656532.989 m) y Norte novecientos noventa y nueve mil setenta y seis metros con treinta y cinco centímetros y siete milímetros (999076.357 m), se continúa en dirección Norte veintinueve grados cincuenta y dos minutos tres segundos Este (N29°52'03"E) y una distancia de ciento once metros con diecinueve centímetros (111.19 m), hasta llegar al punto seiscientos uno (601). Se continúa en dirección Norte veintinueve grados veinticinco minutos cuarenta segundos Este (N29°25'40"E) y una distancia de ochenta y cinco metros con ocho centímetros (85.08 m), hasta llegar al punto seiscientos dos (602). Se continúa en dirección Norte veintisiete grados cincuenta y cuatro minutos veintidós segundos Este (N27°54'22"E) y una distancia de ochenta y cinco metros con veinte centímetros (85.20 m), hasta llegar al punto seiscientos tres (603). Se continúa en dirección Norte veintiséis grados dos minutos cincuenta y cuatro segundos Este (N26°02'54"E) y una distancia de veinticuatro metros con noventa y seis centímetros (24.96 m), hasta llegar al punto seiscientos cuatro (604). Se continúa por la curva cuarenta y tres (C43), con una longitud de curva de ochenta y siete metros con cuarenta y tres centímetros (87.43 m), radio de ciento treinta y siete metros con ochenta centímetros (137.80 m), cuerda de ochenta y cinco metros con noventa y nueve centímetros (85.99 m), en dirección Norte siete grados cincuenta y ocho minutos cincuenta y nueve segundos Este (N07°58'59"E), hasta llegar al punto seiscientos cinco (605). Se continúa en dirección Norte tres grados quince minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste (N03°15'54"O) y una distancia de veintiséis metros con setenta centímetros (26.7 m), hasta llegar al punto seiscientos seis (606). Se continúa en dirección Norte dos grados dos minutos diez segundos Oeste (N02°02'10"O) y una distancia de setenta y ocho metros con dieciocho centímetros (78.18 m), hasta llegar al punto seiscientos siete (607). Se continúa por la curva cuarenta y cuatro (C44), con una longitud de curva de ochenta y dos metros con cuarenta y cinco centímetros (82.45 m), radio de doscientos doce metros con catorce centímetros (212.14 m), cuerda de ochenta y un metros con noventa y tres centímetros (81.93 m), en dirección Norte catorce grados veintisiete minutos treinta y siete segundos Este (N14°27'37"E), hasta llegar al punto seiscientos ocho (608). Se continúa en dirección Norte veintiséis grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y siete segundos Este (N26°45'57"E) y una distancia de ciento sesenta y tres metros con setenta y tres centímetros (163.73 m), hasta llegar al punto seiscientos nueve (609). Se continúa en dirección Norte veinticinco grados treinta y cinco minutos treinta y cuatro segundos Este (N25°35'34"E) y una distancia de doscientos setenta metros con cincuenta y tres centímetros (270.53 m), hasta llegar al punto seiscientos diez (610). Se continúa en dirección Norte diecisiete grados ocho minutos cincuenta y un segundos Este (N17°08'51"E) y una distancia de cincuenta y nueve metros con setenta y cinco centímetros (59.75 m), hasta llegar al punto seiscientos once (611). Se continúa en dirección Norte diecisiete grados diecinueve minutos veintiún segundos Este (N17°19'21"E) y una distancia de cincuenta y ocho metros con tres centímetros (58.03 m), hasta llegar al punto seiscientos doce (612). Se continúa en dirección Norte catorce grados cincuenta y cuatro minutos veintidós segundos Este (N14°54'22"E) y una distancia de cincuenta y dos metros con noventa y nueve centímetros (52.99 m), hasta llegar al punto seiscientos trece (613). Se continúa en dirección Norte siete grados dieciséis minutos dos segundos Este (N07°16'02"E) y una distancia de cincuenta y tres metros con cincuenta y cuatro centímetros (53.54 m), hasta llegar al punto seiscientos catorce (614). Se continúa en dirección Norte cero grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Este (N00°22'38"E) y una distancia de trescientos ochenta y dos metros con setenta y dos centímetros (382.72 m), hasta llegar al punto seiscientos quince (615). Se continúa en dirección Norte cero grados veintitrés minutos cincuenta y dos segundos Oeste (N00°23'52"O) y una distancia de noventa y ocho metros con noventa y seis centímetros (98.96 m), hasta llegar al punto seiscientos dieciséis (616). Se continúa por la curva cuarenta y cinco (C45), con una longitud de curva de doscientos cuarenta metros con cuarenta y dos centímetros (240.42 m), radio de doscientos cuarenta y cuatro metros con veintiocho centímetros (244.28 m),



MINISTERIO DE AMBIENTE

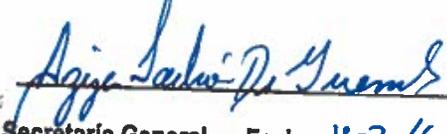
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

cuerda de doscientos treinta metros con ochenta y tres centímetros (230.83 m), en dirección Norte veintinueve grados veinticuatro minutos veintitrés segundos Este (N29°24'23"E), hasta llegar al punto seiscientos diecisiete (617). Se continúa en dirección Norte sesenta grados ocho minutos veintinueve segundos Este (N60°08'29"E) y una distancia de ciento treinta y dos metros con cuarenta y cuatro centímetros (132.44 m), hasta llegar al punto seiscientos dieciocho (618). Se continúa por la curva cuarenta y seis (C46), con una longitud de curva de ciento cuarenta y seis metros con cincuenta y un centímetros (146.51 m), radio de doscientos sesenta dos metros con cuatro centímetros (262.04 m), cuerda de un centenar cuarenta y cuatro metros con sesenta y un centímetros (144.61 m), en dirección Norte treinta y nueve grados cuarenta y tres minutos cincuenta y ocho segundos Este (N39°43'58"E), hasta llegar al punto seiscientos diecinueve (619). Se continúa en dirección Norte doce grados veinticuatro minutos doce segundos Este (N12°24'12"E) y una distancia de ciento veinticuatro metros con treinta centímetros (124.3 m), hasta llegar al punto seiscientos veinte (620). Se continúa en dirección Norte doce grados un minutos cuarenta y ocho segundos Este (N12°01'48"E) y una distancia de doscientos metros con treinta y un centímetros (207.31 m), hasta llegar al punto seiscientos veintiuno (621). Se continúa en dirección Norte quince grados quince minutos cuarenta y cuatro segundos Este (N15°15'44"E) y una distancia de cincuenta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros (55.69 m), hasta llegar al punto seiscientos veintidós (622). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados cincuenta minutos diecinueve segundos Este (N36°50'19"E) y una distancia de cien veintinueve metros con ocho centímetros (129.08 m), hasta llegar al punto seiscientos veintitrés (623). Se continúa en dirección Norte treinta y ocho grados diecisiete minutos dieciocho segundos Este (N38°17'18"E) y una distancia de cuarenta y un metros con cuatro centímetros (41.04 m), hasta llegar al punto seiscientos veinticuatro (624). Se continúa en dirección Norte veintinueve grados treinta y cinco minutos veintitrés segundos Este (N29°35'23"E) y una distancia de veintinueve metros con treinta y un centímetros (29.31 m), hasta llegar al punto seiscientos veinticinco (625). Se continúa en dirección Norte veinticinco grados cincuenta y seis minutos veintiún segundos Este (N25°56'21"E) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con veintiocho centímetros (44.28 m), hasta llegar al punto seiscientos veintiséis (626). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados catorce minutos cero segundos Este (N16°14'00"E) y una distancia de noventa y seis metros con setenta y tres centímetros (96.73 m), hasta llegar al punto seiscientos veintisiete (627). Se continúa por la curva cuarenta y siete (C47), con una longitud de curva de trescientos veintidós metros con veintiséis centímetros (322.26 m), radio de trescientos sesenta y siete metros con sesenta y siete centímetros (367.67 m), cuerda de trescientos doce metros con cuatro centímetros (312.04 m), en dirección Norte cuatro grados cuarenta y siete minutos veinticinco segundos Oeste (N04°47'25"O), hasta llegar al punto seiscientos veintiocho (628). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados seis minutos dos segundos Oeste (N35°06'02"O) y una distancia de nueve metros con cuarenta y seis centímetros (9.46 m), hasta llegar al punto seiscientos veintinueve (629). Se continúa por la curva cincuenta y ocho (C58), con una longitud de curva de veintidós metros con cuarenta y cuatro centímetros (22.44 m), radio de setenta y un metros con cuarenta y tres centímetros (71.43 m), cuerda de veintidós metros con treinta y cuatro centímetros (22.34 m), en dirección Norte treinta y ocho grados tres minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste (N38°03'54"O), hasta llegar al punto seiscientos treinta (630). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cuatro minutos tres segundos Oeste (N47°04'03"O) y una distancia de veintisiete metros con tres centímetros (27.03 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y uno (631). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados doce minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N47°12'58"O) y una distancia de ochenta y siete metros con treinta y cinco centímetros (87.35 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y dos (632). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados dieciocho minutos cuarenta segundos Oeste (N50°18'40"O) y una distancia de cuarenta metros con veinte centímetros (40.2 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y tres (633). Se continúa en dirección Norte cuarenta y nueve grados cuarenta y un minutos trece segundos Oeste (N49°41'13"O) y una distancia de treinta y un metros con cincuenta y nueve centímetros (31.59 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y cuatro (634). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados veintitrés minutos cuarenta y seis segundos Oeste (N51°23'46"O) y una distancia de treinta

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

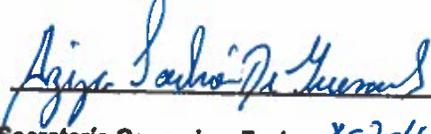

Secretaría General Fecha: 8-7-16

y dos metros con ochenta y ocho centímetros (32.88 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y cinco (635). Se continúa por la curva cuarenta y ocho (C48), con una longitud de curva de cincuenta y dos metros con diecisiete centímetros (52.17 m), radio de cien metros con cuarenta y nueve centímetros (100.49 m), cuerda de cincuenta y un metros con cincuenta y nueve centímetros (51.59 m), en dirección Norte treinta y cuatro grados diecinueve minutos veinte segundos Oeste (N34°19'20"O), hasta llegar al punto seiscientos treinta y seis (636). Se continúa en dirección Norte dieciséis grados cuatro minutos veintiséis segundos Oeste (N16°04'26"O) y una distancia de cuarenta y un metros con sesenta y seis centímetros (41.66 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y siete (637). Se continúa en dirección Norte doce grados dieciocho minutos treinta y nueve segundos Oeste (N12°18'39"O) y una distancia de veintiséis metros con setenta y siete centímetros (26.77 m), hasta llegar al punto seiscientos treinta y ocho (638). Se continúa por la curva cincuenta y nueve (C59), con una longitud de curva de veinte metros con setenta y tres centímetros (20.73 m), radio de treinta y ocho metros con sesenta centímetros (38.6 m), cuerda de veinte metros con cuarenta y ocho centímetros (20.48 m), en dirección Norte treinta grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta y seis segundos Oeste (N30°54'46"O), hasta llegar al punto seiscientos treinta y nueve (639). Se continúa en dirección Norte cuarenta y tres grados cuatro minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N43°04'58"O) y una distancia de doce metros con cincuenta y cinco centímetros (12.55 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta (640). Se continúa en dirección Norte cuarenta y nueve grados cuatro minutos catorce segundos Oeste (N49°41'14"O) y una distancia de diecisiete metros con veinticinco centímetros (17.25 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y uno (641). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados veinticuatro minutos cuarenta y cinco segundos Oeste (N51°24'45"O) y una distancia de diecisiete metros con setenta y ocho centímetros (17.78 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y dos (642). Se continúa en dirección Norte cuarenta y dos grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Oeste (N42°22'38"O) y una distancia de cuarenta y nueve metros con sesenta y un centímetros (49.61 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y tres (643). Se continúa por la curva cuarenta y nueve (C49), con una longitud de curva de cincuenta y ocho metros con treinta y seis centímetros (58.36 m), radio de setenta y siete metros con veintiséis centímetros (77.26 m), cuerda de cincuenta y seis metros con noventa y nueve centímetros (56.99 m), en dirección Norte quince grados treinta y siete minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N15°37'48"O), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y cuatro (644). Se continúa en dirección Norte cuatro grados cuarenta y tres minutos cuarenta y siete segundos Este (N04°43'47"E) y una distancia de dieciséis metros con nueve centímetros (16.09 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y cinco (645). Se continúa en dirección Norte siete grados veintiséis minutos catorce segundos Este (N07°26'14"E) y una distancia de cinco metros con quince centímetros (5.15 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y seis (646). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados cuarenta y tres minutos dos segundos Oeste (N56°43'02"O) y una distancia de doscientos dos metros con dos centímetros (202 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y siete (647). Se continúa por la curva cincuenta (C50), con una longitud de curva de cuatrocientos cuarenta y ocho metros con trece centímetros (448.13 m), radio de mil quinientos treinta seis metros con setenta y cinco centímetros (1536.75 m), cuerda de cuatrocientos cuarenta y seis metros con cincuenta y cuatro centímetros (446.54 m), en dirección Norte sesenta y seis grados cero minutos diecisiete segundos Oeste (N66°00'17"O), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y ocho (648). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintisiete minutos seis segundos Oeste (N74°27'06"O) y una distancia de ciento siete metros con setenta y un centímetros (107.71 m), hasta llegar al punto seiscientos cuarenta y nueve (649). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintisiete minutos veintiocho segundos Oeste (N74°27'28"O) y una distancia de cien por treinta y seis metros con setenta y un centímetros (136.71 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta (650). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintiocho minutos veintinueve segundos Oeste (N74°28'29"O) y una distancia de cien veintinueve metros con treinta y nueve centímetros (129.39 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y uno (651). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintiocho minutos veintiocho segundos Oeste (N74°28'28"O) y una distancia de ciento nueve metros con cuarenta centímetros (109.4 m),



MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



 Secretaría General Fecha: 8-7-16

hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y dos (652). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintisiete minutos treinta y dos segundos Oeste (N74°27'32"O) y una distancia de cien veintinueve metros con cuarenta centímetros (129.4 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y tres (653). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintiún minutos catorce segundos Oeste (N74°21'14"O) y una distancia de ciento diecinueve metros con sesenta centímetros (119.6 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y cuatro (654). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintinueve minutos treinta y tres segundos Oeste (N74°29'33"O) y una distancia de un cuarenta y nueve metros con trece centímetros (149.13 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y cinco (655). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veintiocho minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N74°28'48"O) y una distancia de ciento nueve metros con cincuenta y siete centímetros (109.57 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y seis (656). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veinticinco minutos cuarenta y un segundos Oeste (N74°25'41"O) y una distancia de ochenta y siete metros con catorce centímetros (87.14 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y siete (657). Se continúa en dirección Norte setenta y cuatro grados veinticuatro minutos cinco segundos Oeste (N74°24'05"O) y una distancia de setenta y ocho metros con setenta centímetros (78.7 m), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y ocho (658). Se continúa por la curva cincuenta y uno (C51), con una longitud de curva de quinientos setenta y cinco metros con noventa y cinco centímetros (575.95 m), radio de mil doscientos y nueve veintes metros con ochenta y cuatro centímetros (1229.84 m), cuerda de quinientos setenta metros con setenta centímetros (570.7 m), en dirección Norte cincuenta y nueve grados treinta y siete minutos treinta y nueve segundos Oeste (N59°37'39"O), hasta llegar al punto seiscientos cincuenta y nueve (659). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cincuenta y siete minutos veinticinco segundos Oeste (N47°57'25"O) y una distancia de ciento treinta y tres metros con dieciséis centímetros (133.16 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta (660). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cuarenta y nueve minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N47°49'48"O) y una distancia de ciento veintisiete metros con veinte centímetros (127.2 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y uno (661). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cincuenta y seis minutos cincuenta y cinco segundos Oeste (N47°56'55"O) y una distancia de ciento tres metros con noventa y nueve centímetros (103.99 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y dos (662). Se continúa en dirección Norte cuarenta y siete grados cincuenta y tres minutos veintiséis segundos Oeste (N47°53'26"O) y una distancia de veintinueve metros con setenta y tres centímetros (29.73 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y tres (663). Se continúa por la curva sesenta y dos (C62), con una longitud de curva de trescientos cuarenta y seis metros con ochenta y seis centímetros (346.86 m), radio de siete mil treinta y cinco metros con cincuenta y siete centímetros (7035.57 m), cuerda de trescientos cuarenta y seis metros con ochenta y tres centímetros (346.83 m), en dirección Norte cuarenta y ocho grados cincuenta y siete minutos treinta y ocho segundos Oeste (N48°57'38"O), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y cuatro (664). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados ocho minutos nueve segundos Oeste (N50°08'09"O) y una distancia de treinta y nueve metros con cuatro centímetros (39.04 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y cinco (665). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados seis minutos diecinueve segundos Oeste (N50°06'19"O) y una distancia de setenta y seis metros con ochenta y cuatro centímetros (76.84 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y seis (666). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados diecisiete minutos treinta y nueve segundos Oeste (N50°17'39"O) y una distancia de noventa metros con cuarenta y nueve centímetros (90.49 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y siete (667). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados diez minutos veintinueve segundos Oeste (N50°10'29"O) y una distancia de setenta y cuatro metros con cuarenta y nueve centímetros (74.49 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y ocho (668). Se continúa en dirección Norte cincuenta grados once minutos cuarenta y tres segundos Oeste (N50°11'43"O) y una distancia de cincuenta y cinco metros con siete centímetros (55.07 m), hasta llegar al punto seiscientos sesenta y nueve (669). Se continúa en dirección Norte cuarenta y nueve grados cincuenta y un segundos Oeste (N49°01'51"O) y una distancia de cuarenta metros con sesenta centímetros (40.6 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta (670). Se

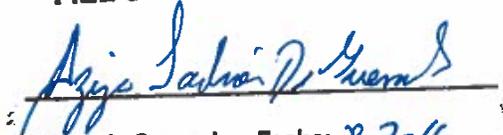


MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


 Secretaria General Fecha: 8-7-16

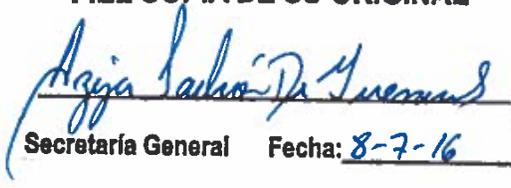
continúa por la curva cincuenta y dos (C52), con una longitud de curva de trescientos veintiséis metros con cincuenta y un centímetros (326.51 m), radio de mil quinientos noventa y cuatro metros con veintinueve centímetros (1594.29 m), cuerda de trescientos veinticinco metros con noventa y cuatro centímetros (325.94 m), en dirección Norte cuarenta y dos grados cero minutos veinte segundos Oeste (N42°00'20"O), hasta llegar al punto seiscientos setenta y uno (671). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados diez minutos cuatro segundos Oeste (N36°10'04"O) y una distancia de cincuenta y ocho metros con treinta y ocho centímetros (58.38 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y dos (672). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados cincuenta y siete minutos tres segundos Oeste (N35°57'03"O) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con setenta y cinco centímetros (54.75 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y tres (673). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados cincuenta y cinco minutos cero segundos Oeste (N35°55'00"O) y una distancia de sesenta y cuatro metros con noventa y dos centímetros (64.92 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y cuatro (674). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados cincuenta y seis minutos cincuenta segundos Oeste (N35°56'50"O) y una distancia de sesenta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros (64.66 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y cinco (675). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados cincuenta y ocho minutos seis segundos Oeste (N35°58'06"O) y una distancia de cincuenta y dos metros con setenta y cinco centímetros (52.75 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y seis (676). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados cincuenta y cuatro minutos treinta y dos segundos Oeste (N35°54'32"O) y una distancia de sesenta y seis metros con cincuenta y seis centímetros (66.56 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y siete (677). Se continúa en dirección Norte treinta y seis grados catorce minutos veintinueve segundos Oeste (N36°14'29"O) y una distancia de treinta y ocho metros con cuarenta y cinco centímetros (38.45 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y ocho (678). Se continúa en dirección Norte treinta y cinco grados treinta y nueve minutos veintiséis segundos Oeste (N35°39'26"O) y una distancia de sesenta y tres metros con setenta y nueve centímetros (63.79 m), hasta llegar al punto seiscientos setenta y nueve (679). Se continúa por la curva cincuenta y tres (C53), con una longitud de curva de cuatrocientos treinta y tres metros con cuarenta centímetros (433.4 m), radio de ochocientos treinta metros con setenta y dos centímetros (830.72 m), cuerda de cuatrocientos veinte y ocho metros con treinta y ocho centímetros (428.38 m), en dirección Norte veintitrés grados veinticuatro minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (N23°24'58"O), hasta llegar al punto seiscientos ochenta (680). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta y nueve minutos cuarenta segundos Oeste (N08°49'40"O) y una distancia de ciento treinta y seis metros con sesenta y cinco centímetros (136.65 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y uno (681). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta y tres minutos tres segundos Oeste (N08°43'03"O) y una distancia de sesenta y nueve metros con noventa centímetros (69.9 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y dos (682). Se continúa en dirección Norte ocho grados cuarenta y tres minutos veinte segundos Oeste (N08°43'20"O) y una distancia de ciento nueve metros con cincuenta y cinco centímetros (109.55 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y tres (683). Se continúa en dirección Norte ocho grados treinta y nueve minutos cuatro segundos Oeste (N08°39'04"O) y una distancia de sesenta y siete metros con treinta y nueve centímetros (67.39 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y cuatro (684). Se continúa en dirección Sur sesenta y seis grados catorce minutos catorce segundos Oeste (S66°14'14"O) y una distancia de cuarenta y cuatro metros con veinte centímetros (44.2 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y cinco (685). Se continúa en dirección Sur veintiocho grados treinta y tres minutos treinta y un segundos Oeste (S28°33'31"O) y una distancia de tres mil setecientos noventa y seis metros con cincuenta y ocho centímetros (3796.58 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y seis (686). Se continúa en dirección Sur sesenta y dos grados treinta y un minutos cuarenta y cuatro segundos Este (S62°31'44"E) y una distancia de doscientos setenta metros con veinticinco centímetros (270.25 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y siete (687). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados cuarenta y dos minutos diecisiete segundos Este (S56°42'17"E) y una distancia de ciento dieciséis metros con sesenta y cinco centímetros (116.65 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y ocho (688). Se continúa en dirección Sur treinta y tres

MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


 Secretaria General Fecha: 2-7-16

grados treinta y seis minutos once segundos Oeste (S33°36'11"O) y una distancia de ciento doce metros con setenta centímetros (112.71 m), hasta llegar al punto seiscientos ochenta y nueve (689). Se continúa en dirección Sur sesenta y ocho grados siete minutos cero segundos Oeste (S68°07'00"O) y una distancia de cuatrocientos setenta y cinco metros con diez centímetros (475.1 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa (690). Se continúa en dirección Sur sesenta y cinco grados once minutos cuarenta y dos segundos Oeste (S65°11'42"O) y una distancia de quinientas y dos metros con dos centímetros (502.02 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y uno (691). Se continúa en dirección Norte setenta y seis grados treinta y cuatro minutos cuarenta y ocho segundos Oeste (N76°34'48"O) y una distancia de sesenta y un metros con sesenta y ocho centímetros (61.68 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y dos (692). Se continúa en dirección Norte cuarenta y cuatro grados veinte minutos doce segundos Oeste (N44°20'12"O) y una distancia de doscientos cincuenta y ocho metros con treinta centímetros (258.3 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y tres (693). Se continúa en dirección Sur treinta y cuatro grados nueve minutos treinta segundos Oeste (S34°09'30"O) y una distancia de trescientos veintes metros con sesenta centímetros (320.6 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y cuatro (694). Se continúa en dirección Sur cuarenta y dos grados treinta y siete minutos dieciséis segundos Oeste (S42°37'16"O) y una distancia de tres sesenta y cuatro metros con ochenta y tres centímetros (364.83 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y cinco (695). Se continúa en dirección Sur cero grados diez minutos treinta y cinco segundos Oeste (S00°10'35"O) y una distancia de treinta y ocho metros con noventa y seis centímetros (38.96 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y seis (696). Se continúa en dirección Sur sesenta y tres grados cincuenta y tres minutos un segundos Este (S63°53'01"E) y una distancia de ciento ochenta y seis metros con cincuenta y siete centímetros (186.57 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y siete (697). Se continúa en dirección Sur doce grados cincuenta y dos minutos seis segundos Este (S12°52'06"E) y una distancia de quinientos catorce metros con cuatro centímetros (514.04 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y ocho (698). Se continúa en dirección Norte noventa grados cero minutos cero segundos Oeste (N90°00'00"O) y una distancia de ciento cincuenta y cuatro metros con setenta y dos centímetros (154.72 m), hasta llegar al punto seiscientos noventa y nueve (699). Se continúa en dirección Sur siete grados dieciséis minutos treinta y seis segundos Este (S07°16'36"E) y una distancia de veintidós metros con cincuenta y cinco centímetros (21.55 m), hasta llegar al punto setecientos (700). Se continúa en dirección Sur veintidós grados cuarenta y nueve minutos catorce segundos Oeste (S22°49'14"O) y una distancia de cuarenta y ocho metros con noventa y seis centímetros (48.96 m), hasta llegar al punto setecientos uno (701). Se continúa en dirección Sur veintitrés grados once minutos treinta segundos Este (S23°11'30"E) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con veintisiete centímetros (54.27 m), hasta llegar al punto setecientos dos (702). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados tres minutos catorce segundos Este (S67°03'14"E) y una distancia de sesenta y siete metros con dos centímetros (67.02 m), hasta llegar al punto setecientos tres (703). Se continúa en dirección Sur ochenta y cuatro grados diecisiete minutos nueve segundos Este (S84°17'09"E) y una distancia de cuarenta y siete metros con setenta y un centímetros (47.71 m), hasta llegar al punto setecientos cuatro (704). Se continúa en dirección Sur cincuenta y un grados diecinueve minutos cuarenta y dos segundos Este (S51°19'42"E) y una distancia de treinta metros con cuarenta y un centímetros (30.41 m), hasta llegar al punto setecientos cinco (705). Se continúa en dirección Sur treinta y cuatro grados cincuenta y nueve minutos dos segundos Este (S34°59'02"E) y una distancia de veintiocho metros con noventa y nueve centímetros (28.99 m), hasta llegar al punto setecientos seis (706). Se continúa en dirección Norte setenta y un grados treinta y tres minutos veintiocho segundos Este (N71°33'28"E) y una distancia de setenta y cinco metros con ocho centímetros (75.08 m), hasta llegar al punto setecientos siete (707). Se continúa en dirección Sur cincuenta y seis grados cuarenta y cinco minutos siete segundos Este (S56°45'07"E) y una distancia de ochenta y dos metros con treinta y un centímetros (82.31 m), hasta llegar al punto setecientos ocho (708). Se continúa en dirección Sur treinta y seis grados ocho minutos cincuenta y siete segundos Oeste (S36°08'57"O) y una distancia de setenta y seis metros con cuarenta y siete centímetros (76.47 m), hasta llegar al punto setecientos nueve (709). Se continúa en



MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**
Secretaría GeneralFecha: 8-7-16

dirección Sur sesenta grados treinta y siete minutos cuarenta y ocho segundos Este (S60°37'48"E) y una distancia de cuarenta y tres metros con cincuenta y nueve centímetros (43.59 m), hasta llegar al punto setecientos diez (710). Se continúa en dirección Sur doce grados quince minutos treinta y un segundos Este (S12°15'31"E) y una distancia de cincuenta y cinco metros con noventa centímetros (55.9 m), hasta llegar al punto setecientos once (711). Se continúa en dirección Sur treinta y seis grados cincuenta y un minutos seis segundos Este (S36°51'06"E) y una distancia de noventa y cuatro metros con noventa y nueve centímetros (94.99 m), hasta llegar al punto setecientos doce (712). Se continúa en dirección Sur dieciséis grados cuarenta y ocho minutos cuarenta y un segundos Oeste (S16°48'41"O) y una distancia de ciento seis metros con setenta centímetros (106.7 m), hasta llegar al punto setecientos trece (713). Se continúa en dirección Sur treinta y dos grados cincuenta y tres minutos treinta y seis segundos Este (S32°53'36"E) y una distancia de cuarenta y ocho metros con ocho centímetros (48.08 m), hasta llegar al punto setecientos catorce (714). Se continúa en dirección Sur setenta y seis grados dieciséis minutos cincuenta y tres segundos Este (S76°16'53"E) y una distancia de cien metros con diecinueve centímetros (100.19 m), hasta llegar al punto setecientos quince (715). Se continúa en dirección Sur dieciséis grados cuarenta y un minutos diecisiete segundos Este (S16°41'17"E) y una distancia de veinticuatro metros con setenta y nueve centímetros (24.79 m), hasta llegar al punto setecientos dieciséis (716). Se continúa en dirección Sur sesenta y siete grados veintiocho minutos tres segundos Oeste (S67°28'03"O) y una distancia de ciento seis metros con treinta y siete centímetros (106.37 m), hasta llegar al punto setecientos diecisiete (717). Se continúa en dirección Sur veintinueve grados cincuenta y cuatro minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (S29°54'58"O) y una distancia de noventa metros con cuarenta y tres centímetros (90.43 m), hasta llegar al punto setecientos dieciocho (718). Se continúa en dirección Sur veintisiete grados ocho minutos diez segundos Oeste (S27°08'10"O) y una distancia de ciento cuatro metros con diez centímetros (104.1 m), hasta llegar al punto setecientos diecinueve (719). Se continúa en dirección Sur cero grados cero minutos cero segundos Este (S00°00'00"E) y una distancia de cuarenta metros con treinta y siete centímetros (40.37 m), hasta llegar al punto setecientos veinte (720). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cinco grados diecisiete minutos ocho segundos Este (S55°17'08"E) y una distancia de setenta y cinco metros con nueve centímetros (75.09 m), hasta llegar al punto setecientos veintiuno (721). Se continúa en dirección Sur cuatro grados cincuenta y ocho minutos nueve segundos Este (S04°58'09"E) y una distancia de cincuenta y cuatro metros con ochenta y cuatro centímetros (54.84 m), hasta llegar al punto setecientos veintidós (722). Se continúa en dirección Sur cincuenta y dos grados seis minutos treinta y siete segundos Oeste (S52°06'37"O) y una distancia de veintisiete metros con ocho centímetros (27.08 m), hasta llegar al punto setecientos veintitrés (723). Se continúa en dirección Sur ochenta y un grados cincuenta y un minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste (S81°51'54"O) y una distancia de sesenta y siete metros con catorce centímetros (67.14 m), hasta llegar al punto setecientos veinticuatro (724). Se continúa en dirección Sur treinta y un grados veintinueve minutos veintinueve segundos Oeste (S31°25'29"O) y una distancia de cincuenta metros con diez centímetros (50.1 m), hasta llegar al punto setecientos veinticinco (725). Se continúa en dirección Sur cincuenta y siete grados cuarenta y siete minutos trece segundos Oeste (S57°47'13"O) y una distancia de ciento cincuenta y un metros con cincuenta centímetros (151.5 m), hasta llegar al punto setecientos veintiséis (726). Se continúa en dirección Sur setenta y ocho grados cuarenta y un minutos ocho segundos Oeste (S78°41'08"O) y una distancia de veinticuatro metros con treinta y seis centímetros (24.36 m), hasta llegar al punto setecientos veintisiete (727). Se continúa en dirección Sur veintinueve grados cincuenta y tres minutos treinta y cuatro segundos Este (S29°53'34"E) y una distancia de trescientos ochenta y tres metros con veinte centímetros (383.2 m), hasta llegar al punto setecientos veintiocho (728). Se continúa en dirección Sur cincuenta y cinco grados veinticuatro minutos treinta y cuatro segundos Este (S55°24'34"E) y una distancia de cincuenta y seis metros con ochenta y tres centímetros (56.83 m), hasta llegar al punto setecientos veintinueve (729). Se continúa por la curva cincuenta y cuatro (C54), con una longitud de curva de ciento cuatro metros con cuatro centímetros (104.04 m), radio de ochocientos veinte metros con once centímetros (820.11 m), cuerda de ciento tres metros



MINISTERIO DE AMBIENTE**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**


 Secretaría General Fecha: 8-7-16

con noventa y siete centímetros (103.97 m), en dirección Norte ochenta grados cincuenta y cinco minutos cincuenta y siete segundos Este (N80°55'57"E), hasta llegar al punto setecientos treinta (730). Se continúa en dirección Norte ochenta y un grados veintiocho minutos catorce segundos Este (N81°28'14"E) y una distancia de trescientos diecisiete metros con sesenta y tres centímetros (317.63 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y uno (731). Se continúa por la curva cincuenta y cinco (C55), con una longitud de curva de mil ciento sesenta y tres metros con setenta y cinco centímetros (1163.75 m), radio de novecientos ochenta y seis metros con cincuenta y un centímetros (986.51 m), cuerda de mil noventa y siete metros con cuarenta y tres centímetros (1097.43 m), en dirección Sur sesenta y siete grados veintitrés minutos treinta y cuatro segundos Este (S67°23'34"E), hasta llegar al punto setecientos treinta y dos (732). Se continúa en dirección Sur treinta y cinco grados cuarenta y un minutos nueve segundos Este (S35°41'09"E) y una distancia de sesenta y cuatro metros con treinta y cuatro centímetros (64.34 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y tres (733). Se continúa por la curva cincuenta y seis (C56), con una longitud de curva de doscientos veintinueve metros con setenta y tres centímetros (229.73 m), radio de mil dieciséis metros con tres centímetros (1016.03 m), cuerda de doscientos veintinueve metros con veinticuatro centímetros (229.24 m), en dirección Sur veintisiete grados veintiséis minutos veintisiete segundos Este (S27°26'27"E), hasta llegar al punto setecientos treinta y cuatro (734). Se continúa en dirección Sur veintidós grados veintiséis minutos cincuenta y nueve segundos Este (S22°26'59"E) y una distancia de noventa y ocho metros con once centímetros (98.11 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y cinco (735). Se continúa por la curva cincuenta y siete (C57), con una longitud de curva de seiscientos cincuenta metros con setenta centímetros (615.7 m), radio de cuatrocientos ochenta y ocho metros con sesenta y dos centímetros (488.62 m), cuerda de quinientos setenta y cinco metros con setenta y siete centímetros (575.77 m), en dirección Sur cincuenta y cinco grados cuarenta y seis minutos siete segundos Este (S55°46'07"E), hasta llegar al punto setecientos treinta y seis (736). Se continúa en dirección Sur ochenta y nueve grados veinte minutos treinta y cinco segundos Este (S89°20'35"E) y una distancia de doscientos treinta y seis metros con ochenta centímetros (236.8 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y siete (737). Se continúa en dirección Norte ochenta y ocho grados cuarenta y cinco minutos cinco segundos Este (N88°45'05"E) y una distancia de ciento treinta y tres metros con cuarenta y un centímetros (133.41 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y ocho (738). Se continúa en dirección Norte ochenta y seis grados cincuenta y siete minutos catorce segundos Este (N86°57'14"E) y una distancia de cuatrocientos setenta y tres metros con diez centímetros (473.1 m), hasta llegar al punto setecientos treinta y nueve (739). Se continúa en dirección Norte ochenta y siete grados cincuenta y cinco minutos cuarenta y seis segundos Este (N87°55'46"E) y una distancia de ochenta y cuatro metros con treinta y cinco centímetros (84.35 m), hasta llegar al punto setecientos cuarenta (740). Se continúa en dirección Norte ochenta y ocho grados cincuenta y cinco minutos cuatro segundos Este (N88°55'04"E) y una distancia de setecientos veintiséis metros con noventa y siete centímetros (726.97 m), hasta llegar al punto setecientos cuarenta y uno (741). Se continúa por la curva sesenta y uno (C61), con una longitud de curva de mil ciento dieciocho metros con dieciséis centímetros (1118.16 m), radio de mil novecientos veinte seis metros con cincuenta y cuatro centímetros (1926.54 m), cuerda de mil ciento dos metros con cincuenta y tres centímetros (1102.53 m), en dirección Norte setenta y dos grados treinta y nueve minutos cincuenta y tres segundos Este (N72°39'53"E), hasta llegar al punto setecientos cuarenta y dos (742). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados veinticinco minutos ocho segundos Este (N56°25'08"E) y una distancia de seiscientos noventa y cuatro metros con sesenta y siete centímetros (694.67 m), hasta llegar al punto setecientos cuarenta y tres (743). Se continúa en dirección Norte cincuenta y seis grados veinticinco minutos ocho segundos Este (N56°25'08"E) y una distancia de quinientos treinta y tres metros con sesenta y un centímetros (533.61 m), hasta llegar al punto seiscientos (600), origen de esta descripción y colinda por estos lados con la vía centenario.



Superficie: El polígono descrito tiene una superficie de tres mil cien hectáreas más mil cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados con sesenta y siete centímetros cuadrados (3100 ha + 1476.67 m²).

Sistema de Coordenada: Datum NAD-27 (North American Datum de 1927), Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Zona 17 Norte.

Fuente: Descripción en base a la Hoja 3 de 3 del límite del Parque Nacional Camino de Cruces, levantado por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, año 2016.

Se anexa el mapa topográfico del Parque Nacional Camino de Cruces, que forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 2. Esta resolución comenzará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Ley 30 del 30 de diciembre de 1992, Ley 29 de 23 de junio de 1995 y Ley 20 de 2003 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los CINCO (05) días, del mes de julio, del año dos mil dieciséis (2016).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Mirelendará
MIRELENDARA
Ministra de Ambiente



MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Aziza Laila De Guzmán
Secretaría General Fecha: 8-7-16



AVISOS

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por este medio se avisa al público que la sociedad **NORTH SEA TIDE S.A.**, ha sido disuelta mediante escritura pública No. 6,566 de 30 de junio de 2016, extendida ante la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio 785577, desde el 11 de junio de 2016. RUC: 2273447-1-785577 D.V. 17. L. 201-443388. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Se notifica al público en general, que mediante la escritura pública No. 12,515 de 30 de junio de 2016, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, ha sido DISUELTA la sociedad **E. DIAZ S Y CO, S.A.**, según consta en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Sección de Mercantil al Folio No. 139477, asiento electrónico 2, desde el día 12 de julio de 2016. L. 201-443529. Única publicación.

EDICTOS

EDICTO No. 318

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA - SECCION DE CATASTRO

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.
 El suscrito Alcalde del Distrito de La Chorrera, hace saber:
 QUE EL SEÑOR (A) ELSA MARIA GONZALEZ ORTEGA (usual) CELSA MARIA GONZALEZ Y DIOSELINA GONZALEZ ORTEGA? panamenas, mayores de edad, residentes en Alto de La Gloria, casa No.4242, telefono 253-6443, con cedula de identidad personal No.8-74-694 y 8-109-912 respectivamente.

En su propio nombre en representación de su propia personal
 Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a titulo de plena propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado VEREDA, de la Barriada ALTOS DE LA GLORIA, Corregimiento EL COCO, donde HAY CASA y cuyo linderos y medidas distingue con el numero _____ son los siguiente:

NORTE:	FINCA 6028 FOLIO 104 TOMO 194 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA	CON. 24.00 MTS.
SUR :	FINCA 6028 FOLIO 104 TOMO 194 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA	CON. 24.00 MTS
ESTE :	VEREDA	CON. 18.00 MTS
OESTE:	FINCA 6028 FOLIO 104 TOMO 194 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA	CON. 18.00 MTS

AREA TOTAL DE TERRENO CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS (432.00 MTS.2)

con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas. Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez En un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 12 de enero de dos mil dieciseis

ALCALDE: (fdo.) **SR. TOMAS VELASQUEZ CORREA**

JEFA DE LA SECCION DE CATASTRO. (fdo.) **LICDA. IRISCELYS DIAZ G.**

Es fiel copia de su original
 La Chorrera, doce (12) de
 enero de dos mil dieciseis

(Firma manuscrita)
LICDA. IRISCELYS DIAZ G.
 JEFA DE LA SECCION DE CATASTRO MUNICIPAL



GACETA OFICIAL
 Liquidación: 201-440696



REPUBLICA DE PANAMA
 AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS
 DIRECCION DE TITULACION Y REGULARIZACION
 DIRECCION REGIONAL DE HERRERA



EDICTO N° 69-2016

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, EN LA PROVINCIA DE HERRERA

HACE SABER:

Que **OLEGARIO ODIN BARRIA ALFONSO**, varón, mayor de edad, panameño, casado, operador de equipo pesado, portador de la Cédula de Identidad personal número **6-55-1031**, residente en **LA CHORRERA**, Corregimiento de **LA CHORRERA**, Distrito de **LA CHORRERA**, Provincia de **PANAMA OESTE**, con Solicitud de Adjudicación **No.6-0056-2005 de fecha 1 de Julio de 2005**, ha solicitado a la **AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, DE LA REGIONAL DE HERRERA**, la adjudicación a título oneroso de un (1) globo de tierra que corresponde al Plano Aprobado No.602-01-6573 del 14 de Diciembre de 2007, con una extensión superficial de **SIETE HECTAREAS MAS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CUATRO DECIMETROS (7HAS+5851.74M²)**, las cuales se encuentran localizadas en **LA CUCHILLA**, Corregimiento de **LAS MINAS**, Distrito de **LAS MINAS**, Provincia de **HERRERA**, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE : CAMINO LA CUCHILLA (CAMINO REAL) DE 12.00 METROS DE ANCHO HACIA LOS BERRERITOS Y HACIA LAS MINAS

SUR : QUEBRADA CUCHILLA

ESTE : LUIS BARRIA

OESTE : CAMINO LOS PLANES DE 6.00 METROS DE ANCHO HACIA LOS PLANES

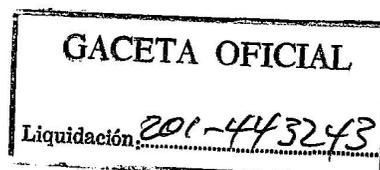
Para efectos legales se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Oficina de Regional de Herrera, en la Alcaldía de **LAS MINAS**, del mismo se entregarán al interesado, para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en la Ciudad de Chitré, a **ocho (8)** días del mes de **Julio** de 2016, en las oficinas de la Dirección de Titulación y Regularización, Provincia de Herrera.

FIRMA 
 ING. REYNALDO SALERNO TELLO
 DIRECTOR REGIONAL
 ANATI-HERRERA

FIRMA 
 LICDA. MARICEL MORALES
 SECRETARIA AD-HOC

/Jovana





AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
REGIONAL ÁREA METROPOLITANA

EDICTO N° AM-040-2016

El suscrito Funcionario Sustanciador Encargado de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Regional Área Metropolitana, en la provincia de Panamá al público.

HACE CONSTAR:

Que la señora, **MARIELA RIVAS TORRES**, con cédula de identidad personal N° **3-712-19**, vecina de **DON BOSCO**, corregimiento de **CHILIBRE**, distrito de **PANAMÁ**, provincia de **PANAMÁ**, ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Regional Área Metropolitana, mediante solicitud N° **AM-039-2009** de **16** de **FEBRERO** de **2009**, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable; la peticionaria cuenta con el plano aprobado N° **808-15-21040** de **26** de **MARZO** de **2010**, con una superficie total de **0 Has. + 2945.04 M2**, que forma parte de la Finca N° **1473**, actualizada al Tomo **30**, Folio **40**, propiedad de ANATI.

El terreno está ubicado en la localidad de **DON BOSCO**, corregimiento de **CHILIBRE**, distrito de **PANAMÁ**, provincia de **PANAMÁ**, comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: ELIA DEL CARMEN VASQUEZ LLORENTE PLANO N° 808-15-19890.

SUR: AMELIA ESTHER GALVAN CRUZ.

ESTE: CALLE DE LA ESCUELA DE 12.00 METROS DE ANCHO HACIA OTROS LOTES E INTERCEPTA CALLE PRINCIPAL DE DON BOSCO.

OESTE: CAYETANO TORRES HENRIQUEZ Y ELIA DEL CARMEN VASQUEZ LLORENTE PLANO N° 808-15-19890.

Para los efectos legales se fija el presente edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del distrito de Panamá o en la corregiduría donde se encuentra la parcela de terreno solicitada, copias del mismo se le entregarán a la parte solicitante para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario.

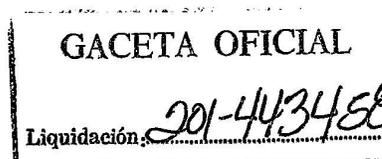
Este edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en **PANAMÁ**, a los **07** días del mes de **JULIO** de **2016**.

Firma: 
Nombre: **JUDITH VALENCIA F.**
Secretaria Ad-Hoc.

Firma: 
Licdo. **ARIS MOSQUERA**
Jefe Sustanciador Encargado

AM



REPÚBLICA DE PANAMÁ

 REGION No.5, PANAMA OESTE

EDICTO N°. 104 - ANATI-2016

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la autoridad Nacional de Administración de Tierras , en la provincia de Panamá al público.

HACE CONSTAR:

Que el (los) Señor (a) **FUNDACION VERONICA REP. LEGAL JOSE OLIVIT HERRERA DE LA CRUZ.**

Vecino (a) de **CONDOMINIO CENTRAL PARK TORRE MANHATTAN** Corregimiento: **PUEBLO NUEVO** del Distrito de **PANAMA** Provincia de **PANAMA** Portador de la cédula de identidad personal N° **8-423-300** ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud N° **8-5-058-2011** del **25** de **ENERO** De **2011** según plano aprobado N° **809-07-23301** la adjudicación del título oneroso de una parcela de tierra baldía nacional adjudicable con una superficie de **0 HAS + 4026.53 M2** globo de terreno que será solicitado en compra al Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El terreno esta ubicado en la localidad de **EL HATILLO** Corregimiento **LAS UVAS** Distrito de **SAN CARLOS** Provincia de **PANAMA** comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: FUNDACION VERONICA PLANO N° 809-07-20516.

SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: AZAEL PINZON.

ESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: AIDE MENDEZ.

OESTE: CAMINO DE TIERRA DE 15.00 MTS. A LAS UVAS, A LA AGUSTINA. Y LA JUNTA LOCAL

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de **SAN CARLOS** o en la corregiduría de **LAS UVAS** copia del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en **CAPIRA** a los **26** días del mes de **ABRIL** de **2016.**

Firma: Elba de Jaen
 Nombre: **ELBA DE JAEN**
 Secretaria Ad – Hoc



Firma: Magister Abdel A. Rivera
MAGISTER ABDEL A. RIVERA
 Jefe Sustanciador
 ANATI-Panamá Oeste

GACETA OFICIAL

Liquidación: 201-443459

REPÚBLICA DE PANAMÁ



REGION No.5, PANAMA OESTE

EDICTO N°. 139- ANATI-2016

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la autoridad Nacional de Administración de Tierras , en la provincia de Panamá al público.

HACE CONSTAR:

Que el (los) Señor (a) **FELICITA MARTINEZ MARTINEZ**
Vecino (a) de **COLONCITO DE CHAME** Corregimiento: **NUEVO GORGONA** del
Distrito de **CHAME** Provincia de **PANAMA** Portador de la cédula de identidad
personal N° **8-206-1014** ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración
de Tierras mediante solicitud N° **8-087-83** del **17** de **MAYO** De **1983** según
plano aprobado N° **83-08-6931** la adjudicación del título oneroso de una parcela
de tierra baldía nacional adjudicable con una superficie de **1 HAS + 2623.77 M2**
globo de terreno que será segregado de la Finca n° 5862, Tomo 188, Folio 104
propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El terreno esta ubicado en la localidad de **COLONCITO** Corregimiento **NUEVA GORGONA** Distrito de **CHAME** Provincia de **PANAMA** comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: VICTORIANO MARTINEZ CHERIGO Y CAMINO DE 5.00 MTS. A PUNTA PRIETA Y A LA CARRETERA INTERAMERICANA.

SUR: JULIETA MARIA CAPURO DE GARCIAY ELIGIO REYNA.

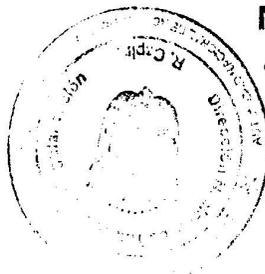
ESTE: CARLOS VALENCIA Y ELIGIO REYNA.

OESTE: CAMINO DE 5.00 MTS. A PUNTA PRIETA A LA CARRETERA INTERAMERICANA.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de **CHAME** o en la corregiduría de **NUEVA GORGONA** copia del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en **CAPIRA** a los **8** días del mes de **JUNIO** de **2016**.

Firma: Elba de Jaén
Nombre: **ELBA DE JAÉN**
Secretaria Ad – Hoc



Firma: Magister Abdel A. Rivera
MAGISTÉR ABDEL A. RIVERA
Jefe Sustanciador
ANATI-Panamá Oeste

GACETA OFICIAL

Liquidación: 201-443484

PROVINCIA DE HERRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA MARIA
TELEFAX 976-1189
 alcaldiasantamaria-06@hotmail.com

EDICTO N° 31

El Suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Santa María, al Público hace saber que a este despacho se ha presentado la señora VIELKA ANTONIA GIL DE LA ROSA, con cédula N° 6-49-783, residente en Chupampa, para solicitar la compra de un lote de terreno municipal, localizable en el corregimiento de Chupampa, distrito de Santa María, Provincia de Herrera, con una capacidad superficial de 0 Has + 400.90 M2 metros cuadrados que será segregado de la Finca 11721, tomo 1635, folio 56, propiedad del Municipio de Santa María, Sección de la provincia de Herrera y será adquirido por VIELKA ANTONIA GIL DE LA ROSA.

Son sus linderos: Norte: Calle del Cementerio, Sur: (Usuario) Agustín Ramos-Julián Antonio González, Este: (Usuario) Víctor Ramos y al Oeste: (Usuario) Julián Antonio González.

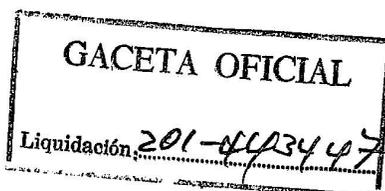
Con base a lo establecido en el Acuerdo Municipal N° 22 de 21 de mayo de 2014 se fija el presente edicto en lugar visible de este despacho por término de (10) días para que dentro de ese plazo puedan presentar el reclamo de sus derechos las personas que se encuentran afectadas o manifiesten tener algún derecho sobre el lote de terreno solicitado, se le entregaran sendas copias al interesado para su publicación en un periódico de mayor circulación durante tres (3) días consecutivos y una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado.

Expedido en la Alcaldía Municipal del distrito de Santa María, hoy uno (1) de junio de dos mil dieciséis (2016).


 Etadio De León Romero

Alcalde Municipal del Distrito de Santa María.


 Lastenia E. Rodríguez V.
 Secretaria General



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGION No.2, VERAGUAS



EDICTO No. -265-2011

EL SUSCRITO FUNCIONARIO SUSTANCIADOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS AL PÚBLICO

HACE SABER

Que el señor(a), **ANAYANSI ARGELIS BARAHONA BARRIOS**, vecino de **LAS TABLAS**, Corregimiento **CABECERA**, Distrito de **LAS TABLAS**, Provincia de **LOS SANTOS**, portador de la Cédula No. **7-115-832**, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud No. **9-149**, plano aprobado No. **902-10-13633**, adjudicación de un título oneroso de una parcela de tierras baldías Nacionales, adjudicable, con una superficie de **9 HAS + 9831.03 M2**, ubicadas en **EL MAISON**, Corregimiento de **LAS GUIAS**, Distrito **CALOBRE**, Provincia de **VERAGUAS**, comprendido dentro de los siguientes linderos.

Norte: **URBANO PINZON**

Sur: **RIO PEREQUETE, SERVIDUMBRE DE 10.00 MTS. DE ANCHO A OTROS LOTES**

Este: **URBANO PINZON**

Oeste. **URBANO PINZON**

Para los efectos legales se fija este edicto en un lugar visible de este despacho y en la alcaldía del Distrito **CALOBRE** y copia del mismo se entregara al interesado para que las hagan publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del código agrario. este edicto tendrá una vigencia de 15 días hábiles a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de santiago, a los 30 días del mes de junio de 2011

Abrego
MGTER. **ABDIEL ABREGO CEDEÑO**
Funcionario Sustanciador

Erika
SRA. **ERIKA B. BATES**
Secretaria.

